



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGIA

TESIS

**VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA DISOCIAL EN  
ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE UNA INSTITUCION  
EDUCATIVA SECUNDARIA DE JULIACA PUNO- 2022**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
CALIDAD DE VIDA, RESILENCIA Y BIENESTAR  
PSICOLOGICO

PRESENTADO POR:

ALEXANDRA NAOMI, LIMA GUZMAN  
CÓDIGO ORCID N°0000-0002-9929-3848  
CANDY LUZ, CANAZA TICONA  
CÓDIGO ORCID N°0000-0002-4454-2747

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TITULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGA

DOCENTE ASESOR  
DRA. ELIZABETH LIZBEL, JURADO ENRIQUEZ  
CÓDIGO ORCID N°0000-0002-1605-162

CHINCHA, 2023

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Chincha, 19 de Julio del 2022

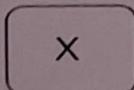
Dr. JUANA MARIA MARCOS ROMERO  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**Presente.** -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarle e informar que las bachilleres: Alexandra Naomi Lima Guzmán, con DNI N° 72195355 y Candy Luz Canaza Ticona, con DNI N° 75231903 de la Facultad Ciencias de la Salud del programa Académico de psicología, ha cumplido con presentar su tesis titulada: “Violencia Familiar y conducta Disocial en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa secundaria de Juliaca, puno-2022” con mención

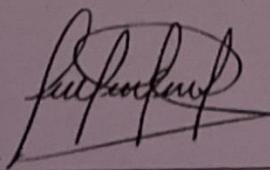
APROBADO(A):



Por lo tanto, queda expedito para la revisión por parte de los Jurados para su sustentación.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Asesor: Elizabeth Lizbel Jurado Enriquez

Código ORCID N.º <https://orcid.org/0000-0002-1605-1625>

## DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

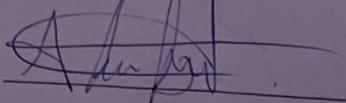
Yo, Alexandra Naomi Lima Guzmán identificado(a) con DNI N° 72195355 y Candy Luz Canaza Ticona, identificado(a) con DNI N°75231903, en nuestra condición de estudiantes del programa de estudios de Psicología de la Facultad de Ciencias de la salud en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: “Violencia Familiar y conducta Disocial en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa secundaria de Juliaca, puno-2022” declaramos bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de nuestra autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

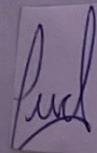
15%

Autorizamos a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 21 de octubre del 2022



Alexandra Naomi Lima  
Guzmán  
DNI: 72195355



Candy Luz Canaza Ticona  
DNI: 75231903

## **DEDICATORIA**

A Dios por permitirme culminar con éxito mi tan anhelada carrera

A mis padres, María Elena y Jhon Percy por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, gracias a todo el esfuerzo que me dieron y apoyaron en cada momento por su amor, comprensión y sus consejos.

Alexandra Lima

A Dios por su inmenso amor y guiarme en mi camino.

A mis padres, Candelaria y Eliseo agradecer por todo el apoyo que me brindaron día a día y por todo el esfuerzo que realizaron, gracias por su paciencia y comprensión, también por motivarme a cumplir mis metas y confiar siempre en mí.

A todas las personas que me alentaron a seguir adelante y siempre están a mi lado apoyándome.

Candy Canaza

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios por la buena salud, a todas las autoridades de la Universidad Autónoma del Perú, en especial a la asesora de tesis Dra. Elizabeth Lizbel jurado Enríquez por compartir su conocimiento, experiencia y tiempo valioso durante el desarrollo de la tesis. Asimismo, nuestros agradecimientos al director del Colegio Perú BIRF, Víctor Hugo Condori Mamani por el apoyo que nos brindó durante la ejecución del estudio en la institución.

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Metodología:** La investigación fue de tipo básico, de nivel correlacional, enfoque cuantitativo, método deductivo, de diseño no experimental y transeccional. La población se conformó por un total de 241 estudiantes y la muestra estuvo compuesta por 149 estudiantes obtenidos a través de un muestreo probabilístico aleatorio simple. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento dos cuestionarios denominados “Cuestionario de violencia familiar” y “Escala de conducta disocial -1306”.

**Resultados:** Se halló que el nivel de violencia familiar bajo se relaciona con el 0,7% de conducta disocial baja, así también con el 22,1% de conducta disocial media y con el 0,7% de conducta disocial alta. Por otro lado, el nivel de violencia familiar medio se relaciona con el 14,7% de conducta disocial baja, así también con el 57,7% de conducta disocial media y con el 0,7% de conducta disocial alta. Por último, el nivel de violencia familiar alto se relaciona con el 2,7% de conducta disocial media y con el 0,7% de conducta disocial alta. La correlación entre violencia familiar y conducta disocial es  $r=0.304$  con una significancia de 0.00.

**Conclusión:** Existe relación estadísticamente significativa entre la violencia familiar y la conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.

**Palabras claves:** Violencia, conducta, estudiantes.

## **ABSTRACT**

**Objective:** Determine the relationship that exists between family violence and dissocial behavior in students of the VII cycle of the Peru BIRF Secondary Educational Institution of the Juliaca-Puno 2022 district.

**Methodology:** The research was basic, correlational level, quantitative approach, deductive method, non-experimental and transectional design. The population was made up of a total of 241 students and the sample was made up of 149 students obtained through simple random probabilistic sampling. The technique used was the survey and the instrument was two questionnaires called "Family Violence Questionnaire" and "Dissocial Behavior Scale -1306".

**Results:** It was found that the low level of family violence is related to 0.7% of low dissocial behavior, as well as 22.1% of medium dissocial behavior and 0.7% of high dissocial behavior. On the other hand, the average level of family violence is related to 14.7% of low dissocial behavior, as well as 57.7% of medium dissocial behavior and 0.7% of high dissocial behavior. Lastly, the high level of family violence is related to 2.7% of medium dissocial behavior and 0.7% of high dissocial behavior. The correlation between family violence and dissocial behavior is  $r=0.304$  with a significance of 0.00.

**Conclusion:** There is a statistically significant relationship between family violence and dissocial behavior in students of the VII cycle of the Peru BIRF Secondary Educational Institution of the Juliaca-Puno district.

**Keywords:** Violence, behavior, students.

## ÍNDICE

	Pág.
Portada	i
Constancia de aprobación de investigación	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>15</b>
2.1. Descripción del problema	15
2.2. Pregunta de investigación general	18
2.3. Preguntas de investigación específicas	18
2.4. Objetivo general	19
2.5. Objetivo específico	19
2.6. Justificación e importancia	19
2.7. Alcances y limitaciones	21
<b>III. MARCO TEÓRICO</b>	<b>22</b>
3.1. Antecedentes	22
3.2. Bases Teóricas	29
3.3. Marco conceptual	37
<b>IV. METODOLOGÍA</b>	<b>40</b>
4.1. Tipo y nivel de investigación	40
4.2. Diseño de investigación	40

4.3. Hipótesis general y específicas	41
4.4. Identificación de las variables	41
4.5. Matriz de operacionalización de variables	43
4.6. Población – muestra	45
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información	47
4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos	49
<b>V. RESULTADOS</b>	51
5.1. Presentación de Resultados	51
5.2. Interpretación de resultados	60
<b>VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	62
6.1. Análisis inferencial	62
<b>VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	67
7.1. Comparación de resultados	67
<b>CONCLUSIONES</b>	70
<b>RECOMENDACIONES</b>	71
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	72
<b>ANEXOS</b>	81
Anexo 1: Matriz de consistencia	82
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	84
Anexo 3: Autorización del uso de los instrumentos	88
Anexo 4: Asentamiento y consentimiento informado	90
Anexo 5: Carta de presentación	96
Anexo 6: Autorización de la Institución Educativa	97
Anexo 7: Base de datos SPSS	98
Anexo 8: Base de datos Excel	104
Anexo 9: Evidencias fotográficas	109
Anexo 10: Informe de Turnitin al 28% de similitud	112

## ÍNDICE DE TABLAS

		<b>Pág.</b>
Tabla 1	Matriz de operacionalización de variables.	43
Tabla 2	Conjunto poblacional de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022	45
Tabla 3	Tamaño muestral de los estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	46
Tabla 4	Resultados según sexo de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	51
Tabla 5	Frecuencia de la Variable Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	52
Tabla 6	Frecuencia de la Dimensión Violencia Física – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	53
Tabla 7	Frecuencia de la Dimensión Violencia Psicológica – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	54
Tabla 8	Frecuencia de la Variable Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	55
Tabla 9	Frecuencia de la Dimensión Agresión a Personas y Animales – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	56
Tabla 10	Frecuencia de la Dimensión Fraudulencia y robo – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	57
Tabla 11	Frecuencia de la Dimensión Violencia Grave de las Normas – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución	

	58	
Tabla 12	Tabla Cruzada entre la variable Violencia Familiar y Conducta Disocial.	59
Tabla 13	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.	62
Tabla 14	Correlación entre las variables violencia familiar y conducta disocial.	63
Tabla 15	Correlación entre la dimensión agresión a personas y animales y violencia familiar.	64
Tabla 16	Correlación entre la dimensión fraudulencia y robo y violencia familiar.	65
Tabla 17	Correlación entre la dimensión violencia grave de las normas y violencia familiar.	66

## ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Diseño de investigación.	40
Figura 2	Resultados según sexo de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	51
Figura 3	Frecuencia de la Variable Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	52
Figura 4	Frecuencia de la Dimensión Violencia Física – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	53
Figura 5	Frecuencia de la Dimensión Violencia Psicológica – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	54
Figura 6	Frecuencia de la Variable Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	55
Figura 7	Frecuencia de la Dimensión Agresión a Personas y Animales – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	56
Figura 8	Frecuencia de la Dimensión Fraudulencia y robo – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	57
Figura 9	Frecuencia de la Dimensión Violencia Grave de las Normas – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	58
Figura 10	Tabla Cruzada entre la variable Violencia Familiar y Conducta Disocial.	59

## I. INTRODUCCIÓN

La familia es el entorno principal en el que las personas forman sus opiniones, comportamientos y fortalecen sus lazos afectivos tanto con el mundo exterior como con sus iguales. La familia es tan importante que, cuando la dinámica familiar cambia, suele tener un efecto perjudicial en sus miembros, especialmente en los niños y adolescentes, los que a menudo tienen cierta dificultad para lograr entender los conflictos domésticos y proponer soluciones eficaces. Una de estas condiciones puede observarse en el hecho de que la víctima muestre comportamientos antisociales específicos. En general, la violencia doméstica suele generar una serie de problemas interrelacionados entre el niño o adolescente y su entorno (Estévez et al. 2018).

En la actualidad la violencia familiar es una de los problemas que está siendo documentada por diversas organizaciones a nivel nacional, que realizan investigaciones para determinar el alcance del problema, los niños, adolescentes son objeto de formas de maltrato tanto psicológico como físico en el contexto familiar (Quintín, 2017).

El comportamiento disocial, a menudo conocido como trastorno de conducta, es un problema grave caracterizado por casos extremos de hostilidad, violencia, victimización de los demás y transgresión de las normas sociales. Es un trastorno clínico que puede empezar a manifestarse en la infancia o la adolescencia (Meléndez et al. 2018).

La investigación se efectuó en base a la violencia familiar y conducta disocial, ya que los actos de violencia familiar cometidos desempeñan un papel importante en la personalidad de cada persona, que puede verse influenciado por rasgos psicopáticos que influye en el comportamiento de los adolescentes. Esta investigación buscó determinar la relación entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes VII ciclo de la institución educativa secundaria, Juliaca-Puno 2022, la cual fue realizada a través de la aplicación del instrumento que fueron dos cuestionarios, para la primera variable de violencia familiar “VIFA, 2013” y para la variable de conducta disocial “Escala de conducta disocial ECD – 1306”, que permitió obtener resultados que fueron interpretados y analizados a fin de verificar la necesidad de una acción preventiva.

Asimismo, la presente investigación se desarrolló de acuerdo a la siguiente estructura:

En el capítulo I, se presenta la introducción del tema a tratar en la investigación.

En el capítulo II, se efectúa la descripción de planteamiento del problema, incluidas las preguntas de la investigación, los objetivos, la justificación e importancia que tiene el estudio.

En el capítulo III, se desarrollaron los antecedentes en los tres niveles: internacional, nacional y local, seguida de las bases teóricas y el marco conceptual.

En el capítulo IV, se presenta todos los procedimientos metodológicos del estudio.

En el capítulo V, refleja los resultados y su respectiva interpretación.

En el capítulo VI, se evidencian el análisis inferencial de los resultados.

En el capítulo VII, se hallan la discusión de los resultados.

Finalmente, en el estudio se encuentran las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1. Descripción del problema

La familia es un nicho particular que actualmente se considera la piedra angular de la vida colectiva en toda experiencia de crecimiento social; por lo tanto, es el marco típico y frecuente de debates, discusiones, conflictos e incluso violencia. Debido a esta circunstancia, la familia y la vida cotidiana en su seno están llamadas a constituir un peligro para la aparición de una serie de problemas psicosociales, entre los que se encuentra el trastorno disocial (Cussiánovich et al. 2017).

La violencia familiar es una problemática que repercute en el ámbitos político, social, económico y de salud pública. Por lo tanto, ha sido uno de los mayores problemas a nivel mundial durante más de una década (Bocanegra, 2018).

La violencia es la principal responsable del daño al entorno del individuo y perturbación de la armonía; esta acción puede ser intencionada y tener el objetivo de imponer alguna idea, acción, proceso o respuesta que el actor cree que debe llevarse a cabo sin tener en cuenta las repercusiones; también puede llegar a ser inconsciente y tener un desencadenante que supere los umbrales de tolerancia y consciencia (Vargas y León, 2022).

Muchos niños y adolescentes vienen presentando en los últimos tiempos algunos trastornos que antes eran poco vistos o pasaban desapercibidos, especialmente el Trastorno Disocial, que ahora es típicamente conocido por sus efectos en los sujetos que lo manifiestan. Esto se debe a que son muchos los factores que han llevado a la descomposición y a la aparición de la violencia intrafamiliar en la misma. Por eso es importante saber más sobre cómo la exposición de un niño o adolescente a la violencia y a la disolución familiar (Velásquez, 2015).

La Organización Panamericana de Salud (OPS 2017) informa que entre las 20 naciones de las Américas, 18 tienen las tasas más altas de violencia familiar del mundo. Se estima que más de un tercio (29,9%) que sufren de violencia familiar. Aproximadamente 4 de cada 10 hogares sufren algún

tipo de violencia familiar. A nivel mundial, México se encuentra entre los países con mayor porcentaje de mujeres que sufren violencia en sus hogares, seguido de Perú. Asimismo, uno de cada dos niños de entre 2 y 17 años es objeto de algún tipo de violencia, así como 300 millones de niños de entre 2 y 4 años son víctimas de algún tipo de maltrato (Organización Mundial de la Salud, 2020).

En América Latina, Otamendi (2019) refirió los números publicados por la OPS, la tasa de letalidad por armas de fuego entre adolescentes latinoamericanos fue de 14,4 por 100.000 en 2014. Además, el 80% de los homicidios cometidos por personas de 10 a 19 años fueron cometidos con armas de fuego. Además indico que naciones como El Salvador y México, realizaron de 230 y 50,000 detenciones a menores de edad por crímenes como vandalismo, comportamientos agresivos, asesinatos y otros (Dávalos, 2016).

En el ámbito nacional, el Perú se convirtió en uno de los países más violentos de América Latina. Prueba de ello es que el 71% de los adolescentes afirma haber sufrido maltrato psicológico, como gritos, insultos, humillaciones y amenazas de diversa índole, y el 43% de los adolescentes afirma haber estado expuesto a violencia física, como ser golpeado con un cinturón o un látigo, puñetazo, y patada (Bocanegra, 2018). El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informa que la preocupante tasa de violencia juvenil se correlaciona con su estudio de conducta antisocial, que muestra que la mayoría de los varones de 16 y 17 años se encuentran entre los que han cometido delitos graves (Acosta, 2022).

La Defensoría del Pueblo, (2020) informa de que de enero a marzo, antes de que se declarara la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2, se denunciaron 20.206 casos de violencia en todo el país. De ellos, 12.014 fueron perpetrados contra niños y adolescentes y fueron documentados por el Programa Aurora, financiado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. De ellos, 5.634 son casos de violencia

psicológica, 3.682 de violencia física, 2.638 de violencia sexual y 60 de violencia económica.

En Lima, instituciones informan que, el mayor número de menores infractores se encuentra en Lima Metropolitana con una incidencia del 32.5% en cuanto a los hechos delictivos que se realizaron, siendo el distrito de Breña el que presenta la mayor prevalencia de menores infractores (Bravo, 2019).

Así también, existen aproximadamente 18,665 adolescentes miembros de pandillas, y estos individuos están organizados en 402 grupos pandilleros juveniles diferentes. El foco principal de estos grupos de desorden social estaba en Lima, donde el 54% de estos grupos eran jóvenes entre 11 y 16 años (Rivero, 2017).

La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (2019), la mayoría de los actos violentos cometidos contra adolescentes de entre 12 y 17 años ocurren dentro del contexto familiar. El 78% de los adolescentes dice haber sido impactado de alguna manera por algún tipo de violencia cometida por algún miembro de su hogar en algún momento de su vida. El 45% de los encuestados afirma haber sufrido algún tipo de maltrato en el año anterior.

Esta predisposición hacia conductas disociales, según lo señala la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (2020) esto se correlaciona estrechamente con el número de casos de violencia doméstica denunciados al defensor del pueblo, con el 60% de todos los casos de atención relacionados con este tema.

La asociación ente la violencia familiar y la conducta disocial está corroborada por investigaciones anteriores. Por ello, en la ciudad de Juliaca, urge que los profesionales aborden el tema desde una perspectiva preventiva, ya que, según la coordinadora del CEM, el número de casos de violencia se incrementó en 2017 en comparación con años anteriores, donde el 95% de los actos de violencia fue dirigido contra mujeres y solo el 5% contra hombres. En 2021 Juliaca ocupó el primer lugar por violencia familiar a nivel de la región con 1.189 casos, lo que

indica una preocupación latente por el estado de las familias en esta ciudad (Diario la República, 2021).

Por todo lo expuesto, el presente estudio tuvo como finalidad de determinar y abordar los niveles de relación entre el riesgo ejercido por la violencia en el grupo familiar y las manifestaciones disociales en la población adolescente perteneciente la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF – Juliaca, destacando que a nivel científico es considerado un tema priorizado, principalmente por el hecho de que, existe muchos casos de violencia entre los miembros del núcleo familiar lo que puede interpretarse como una de las causas principales de los comportamientos dirigidos a la transgresión del entorno y de las leyes fundamentales en los adolescentes.

Esta es la razón por la que fue importante abordar el siguiente problema de investigación:

## **2.2. Pregunta de investigación general**

¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?

## **2.3. Preguntas de investigación específicas**

**P.E.1:** ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?

**P.E.2:** ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y la fraudulencia y robo en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?

**P.E.3:** ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?

## **2.4. Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

## **2.5. Objetivo específico**

**O.E.1:** Determinar la relación entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**O.E.2:** Determinar la relación entre la violencia familiar y la fraudulencia y robo, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**O.E.3:** Determinar la relación entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca- Puno 2022.

## **2.6. Justificación e importancia**

### **2.6.1. Justificación**

El estudio, resultó conveniente realizarlo debido a que hoy en día, la violencia familiar es considera un problema social importante porque afecta a toda la población, independientemente de la edad, el sexo, la raza o el estatus socioeconómico; los conflictos familiares que acaban en violencia ocurren tanto en hogares modestos como acomodados, aunque de forma diferente, pero tienen los mismos efectos físicos y psicológicos en los miembros de la familia. De este modo, se pudo vislumbrar la conexión entre la violencia familiar y la conducta antisocial.

Este estudio es relevante porque pretende aportar datos actuales y precisos sobre el problema; los beneficiarios directos fueron la propia población, ya que se puede proponer estrategias para prevenir conductas disociales en aquellas familias que sufran de violencia familiar.

La presente investigación, tuvo una contribución a nivel práctico al determinar la correlación entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes, los resultados obtenidos ayudan a la institución educativa, para que puedan intervenir los psicólogos, el director para que puedan coordinar con los docentes y puedan incluir sesiones educativas, charlas, escuela de padres, tomando en cuenta la violencia familiar y medidas para afrontar la conducta disocial para el bienestar de los estudiantes.

Asimismo, tiene una contribución teórica ya que proporciona nueva información que permite determinar que existe asociación entre la violencia familiar y la conducta disocial en estudiantes, para estar en condiciones de proporcionar una epistemología más adecuada de ambas variables; y así ofrecer conocimientos en las áreas de la psicología y la educación, que son áreas en las que se puede reforzar la comprensión teórica. Asimismo, se enfatizó estos nuevos conocimientos que permiten implementar actividades preventivas que beneficien a la institución educativa, docentes, padres de familia y estudiantes.

Tiene un aporte metodológico ya que se basa en los instrumentos utilizados para evaluar la violencia familiar y la conducta disocial, los cuales han sido utilizados previamente en la investigación peruana y están respaldados por juicios de expertos, además que cuentan con validez y confiabilidad.

### **2.6.2. Importancia**

La presente investigación fue primordial ya que dio a conocer el problema o situación actual de violencia familiar y conducta disocial en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria del distrito de Juliaca-Puno 2022. La poca aportación de la salud mental, reconociendo peligros potenciales o factores de amenaza que podrían conducir a problemas aún más importantes en el futuro, por lo que es necesario prestar mayor atención a la promoción de una salud mental.

Asimismo, los resultados ayudaron a llegar a un diagnóstico, y así podremos conocer a mayor profundidad sobre la violencia familiar y la conducta disocial. Además, se dio a conocer la relación que existe entre la violencia familiar y la conducta disociales, lo cual beneficia a las

autoridades de la institución educativa, a los alumnos, a los padres de familia y a la psicóloga de esta Institución Educativa Secundaria. Además, se podrá implementar talleres de promoción, charlas preventivas y secciones educativas para ayudar a los estudiantes.

## **2.7. Alcances y limitaciones**

### **Alcances**

- a) Delimitación espacial:** La investigación se realizó en la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.
- b) Delimitación temporal:** La investigación se llevó a cabo durante los meses de enero del 2023 a marzo del 2023, y la fase de aplicación del instrumento tuvo lugar entre los meses de noviembre y diciembre del 2022.
- c) Delimitación social:** Estudiantes del VII ciclo de una Institución Educativa Secundaria de Juliaca-Puno.

### **Limitaciones**

La principal limitación fue el factor económico, ya que el estudio fue totalmente autofinanciado; otra limitación para la recolección de datos fue el tiempo, ya que la población de estudio tiene horarios estructurados que deben ser cumplidos dentro de la institución educativa; y una tercera limitación fue la búsqueda bibliográfica, ya que no existen estudios actuales que examinen la relación entre las dos variables.

### III. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Antecedentes

##### 3.1.1. Internacionales

Cabrera et al. (2021). *Prácticas de crianza parental y conducta antisocial en adolescentes en conflicto con la ley*. (Artículo científico). Metódicamente fue una investigación correlacional, cuantitativa y transeccional; la muestra estuvo constituida por 70 adolescentes, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, el control conductual materno se asoció al trastorno de conducta disocial con un p valor de 0.014. Por lo tanto, cabe destacar el comportamiento único de la influencia del control conductual como variable determinante de la conducta antisocial y delictiva en adolescentes.

Granados, (2020). *Criminología de la personalidad antisocial. Asociación entre la conducta pandilleril y la conducta disocial en adolescentes*. (Artículo científico). Metódicamente fue correlacional, no experimental y de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 152 adolescentes; la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario. Concluyeron que, la conducta disocial se asocia a la conducta pandillera con una correlación de  $r=.754$ . En consecuencia, puede indicarse que las pandillas son un factor de riesgo a nivel comunitario y social que se asocia a la conducta violenta de los jóvenes.

Rivera et al. (2021). *Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia*. (Artículo científico). El artículo empleó una metodología descriptiva, no experimental y transeccional; la muestra se conformó por 16558 niñas y adolescentes; la técnica empleada fue encuesta y el instrumento un cuestionario. Concluyeron que, más del 50 por ciento de los participantes sufrieron altos índices de violencia en sus hogares, dentro de ello la violencia física fue la más frecuente entre los 15 y 19 años. En consecuencia, la violencia es "generalizada", ya que se dirige a las personas independientemente de su sexo, edad o estado civil.

Dávalos et al. (2021). Funcionalidad familiar y violencia en mujeres adolescentes de Acapulco, México. (Artículo científico). El estudio fue descriptivo, no experimental y transeccional; la muestra estuvo conformada por 200 alumnas; la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario. Concluyeron que, el 33% de las alumnas reportó ser víctima de violencia y el 35.4% perciben venir de familias disfuncionales. Es vital actuar sobre procedimientos y protocolos de prevención, identificación y atención a las personas afectadas.

Coronel (2022). La dinámica familiar y la conducta delictiva de los adolescentes de 13 a 17 años del Cai Virgillo Gurrero. (Tesis de licenciatura). Universidad Central del Ecuador; Quito. La investigación fue no experimental transversal y correlacional; la muestra estuvo conformada por 51 adolescentes; la técnica empleada fue encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, la dinámica familiar se asocia a la conducta delictiva respaldado con un V Cramer de 0,437. En consecuencia, se puede indicar que la aparición de conductas delictivas en los adolescentes está significativamente ligada a la dinámica familiar a través de una conexión bidireccional en la que influyen varios niveles de los sistemas sociales.

### **3.1.2. Nacionales**

Acosta (2022). *Violencia familiar y conducta disocial en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Ate, Lima, 2021.* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue de tipo básico, no experimental y correlacional, la muestra se conformó por 301 adolescentes de secundaria de edades entre 11 a 17 años, utilizaron el cuestionario de violencia familiar VIFA. Concluyeron que existe asociación entre las variables ( $r=0.933$ ) esto indica que a mayor violencia familiar se incrementa la conducta disocial. Asimismo, se reveló que existe asociación entre la variable violencia familiar y agresión a personas y animales con un Rho de 0.923, asimismo entre la violencia familiar y fraudulencia robo con Rho de 0.927 y una relación entre violencia familiar y violencia agresión en las normas con un Rho de 0.859. Por otro lado, la variable conducta disocial se asocia a la violencia física

(0.918) y violencia psicológica (0.910). Tras ellos se puede indicar que, si existe un mayor índice de violencia familiar se evidencia una mayor cantidad de conductas disociales y viceversa.

Martinez (2022). *Violencia familiar y conductas disociales en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue descriptivo-correlacional, la muestra estuvo constituida por 211 adolescentes, se aplicó el cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la escala de conductas disociales (ECODI 27). Como conclusión, el nivel de violencia familiar está directamente correlacionado con las conductas disociales. Asimismo, no correspondían inicialmente a una distribución normal ( $p < 0.05$ ); se halló una correlación positiva estadísticamente significativa de intensidad muy fuerte ( $Rho = 0.863$ ,  $p < 0.05$ ). En consecuencia, se puede indicar que, si existe violencia familiar, mayor será las conductas disociales y viceversa.

Alvarado (2021). *Violencia familiar y autoestima en las estudiantes del nivel secundario en una institución educativa estatal de la ciudad de Cajamarca, 2021*. (Tesis de licenciatura). Universidad Privada del Norte; Cajamarca. La metodología fue de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y un alcance descriptivo – correlacional; la muestra estuvo conformada por 319 estudiantes mujeres, se utilizaron los instrumentos de evaluación se utilizaron el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y el inventario de autoestima de Coopersmith. Concluyendo que, a mayor violencia familiar, menor será el nivel de autoestima. Asimismo, se evidenció una alta relación de tipo inversa y estadísticamente significativa ( $\rho = -0.642$ ;  $\text{Sig.} = 0.000 < 0.05$ ). Además, se encontró una alta relación, inversa y significativa entre la dimensión de violencia física y la autoestima ( $\rho = -0.712$ ;  $\text{Sig.} = 0.000 < 0.05$ ); así como, una moderada relación, inversa y significativa entre la violencia psicológica y la autoestima ( $\rho = -0.453$ ;  $\text{Sig.} = 0.002 < 0.05$ ). Tras ello, se puede indicar que la autoestima de los adolescentes disminuye en proporción a su exposición a la violencia familiar.

García (2021). *Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue descriptiva – correlacional, no experimental; de enfoque cuantitativo. Para medir la variable Violencia Familiar y Conductas Disociales, se aplicó los cuestionarios de Violencia familiar (VIFA) y Conductas Disociales (CCD-MOVIC). Se concluyó que, a mayor violencia familiar, mayor será las conductas disociales. Asimismo, se halló que el 80.0% sufre de violencia familiar y el 74.6% presentó conductas disociales. Asimismo, se demostró que existe una relación estadísticamente positiva (directa) considerable y muy significativa de Rho de Spearman ( $\rho=0.603$ ) entre las dimensiones conductas disociales con la variable violencia familiar. En consecuencia, se puede indicar que, muestra que la gravedad de la violencia familiar se correlaciona con la probabilidad de mostrar comportamientos antisociales.

Palomino (2021). *Estilos de crianza y conducta disocial en estudiantes del tercer grado de secundaria de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Jesús Nazareno-Ayacucho*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue de tipo descriptiva, correlacional, no experimental, la muestra estuvo conformada por 133 estudiantes; los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29) y el Cuestionario de conductas disociales (CCD – MOVIC). Se llegó a la conclusión que existe relación entre los estilos de crianza y conducta disocial ( $r=0.252$ ;  $p=0.003$ ). Asimismo, el estilo democrático y la conducta disocial ( $r=0.188$ ;  $p=0.030$ ). Con respecto al estilo sobreprotector y conducta disocial ( $r=0.502$ ;  $p=0.000$ ). Del mismo modo el estilo indulgente y conducta disocial ( $r=0.397$ ;  $p=0.000$ ). Tras ello, se puede indicar que, la conducta disocial que presente un estudiante se encuentra influenciado por el estilo de crianza que reciba.

Surco (2021). *Violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo del Distrito de Huacho, 2020*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue de tipo básico, descriptivo, no experimental y transeccional. La muestra fue integrada por

127 mujeres de 18 años a más. La recolección de datos se obtuvo mediante la Escala de Violencia en Mujeres (EVM). En conclusión, se halló un bajo nivel de violencia familiar (47.5%), dentro de las dimensiones de violencia simbólica (70.8%), violencia psicológica (65%) y sexual (83.3%) encontrándose una incidencia baja. Tras ello, se puede indicar que, según la percepción de las mujeres, hubo un grado mínimo de violencia familiar, por lo que no experimentaron conductas perjudiciales por parte de un familiar o cónyuge.

Matienzo (2020). *Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria*. (Artículo científico). La metodología fue correlacional con un diseño de corte transversal, la población estuvo conformada por 198 estudiantes. Para evaluar el funcionamiento familiar se usó la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) y para las conductas antisociales se utilizó el Cuestionario de Conductas A-D. En conclusión, no se halló relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales ( $p=1.00$ ). Sin embargo, se encontró relación entre la situación laboral del padre y el funcionamiento familiar ( $p=0.01$ ). Por consiguiente, tener padres que trabajan está relacionado con una familia equilibrada, ya que el estado emocional de un padre que está contento en el trabajo se reflejará en la calidad y el ambiente de la familia en casa.

Peñaloza (2020). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de Lima Norte, 2020*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue correlacional y un diseño no experimental, de corte transversal, con una población final de 117 adolescentes. En cuanto a los instrumentos aplicados, fueron el Cuestionario VIFA de Violencia Familiar y la Escala de Resiliencia. Se llegó a la conclusión que, en las variables de estudio no se hallaron correlación; ya que con respecto a la violencia familiar y resiliencia con un Rho negativo  $-0.109$ . En consecuencia, se puede indicar que, la violencia familiar no influye de manera significativa en la resiliencia de los adolescentes.

Aliaga (2019). *Percepciones frente al divorcio y conductas disociales en adolescentes de instituciones educativas de la ciudad de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Trujillo. La metodología fue de tipo correlacional un diseño no experimental, de corte transeccional. Además, se aplicaron los instrumentos Cuestionario de conductas disociales CCD-Movic; PFDP – Percepciones frente al divorcio de los padres y un tamizaje creado exclusivamente. En conclusión, existe correlación entre las percepciones frente al divorcio de los padres y las conductas disociales en adolescentes de instituciones educativas de la ciudad de Trujillo como significativa de grado buena baja ( $Rho\ 0.324$ ) con  $p$  valor de 0.000. En consecuencia, se puede indicar que las conductas disociales de los estudiantes se ven influenciada por la percepción que tengan frente al divorcio de los padres.

Bravo (2019). *Funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes de un colegio nacional de Lima*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Federico Villarreal; Lima. La metodología fue tipo correlacional de diseño no experimental, de corte transversal, la población estaba conformada por 370 y una muestra de 197 estudiantes de secundaria, se utilizó la Escala de Evaluación de la Cohesión y adaptabilidad Familiar III (FACES III) y el cuestionario de Conducta Antisocial-Delincuente (AD). En conclusión, se observó un predominio del tipo funcionalidad media estructuradamente dispersa y extrema rígidamente dispersa, una tendencia a la disfuncionalidad en la variable cohesión familiar real percibida por los adolescentes. Asimismo, no se halló relación entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial-delictiva con  $rho$  de -0.162 y un  $p$  valor de 0.023. En consecuencia, se puede indicar que, la prevalencia de los tipos de funcionamiento medianamente estructurado disperso y rígidamente disperso extremo pone de relieve una tendencia hacia la disfuncionalidad en las percepciones de los adolescentes de la variable de cohesión familiar verdadera.

### 3.1.3. Locales

Coaquira (2021). *Violencia familiar y satisfacción con la vida en adolescentes de una institución educativa estatal de Juliaca, 2021*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo; Lima. La metodología fue descriptiva-correlacional, de diseño no experimental transversal, la población estaba conformado por 148 escolares, encuestados a través del Cuestionario VIFA y Escala de satisfacción con la vida (SWLS). Llegó a la conclusión que predominaba el nivel medio de violencia de 43.3%. Asimismo, se halló una asociación inversa moderada significativa  $Rho = -0.362$  con tamaño de efecto mediano, se obtuvieron similares resultados con las dimensiones: violencia física  $Rho = -0.279$ ;  $p = 0.001$  y violencia psicológica  $Rho = -0.394$ ;  $p = 0.000$  con efectos pequeño y mediano respectivamente. Tras ello, se puede indicar que, la funcionalidad familiar se ve influenciada por la violencia conyugal.

Taiña (2020). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa estatal de Juliaca*. (Tesis de maestría). Universidad Peruana Unión; Lima. La metodología fue de diseño no experimental, corte transversal y correlacional. La muestra estuvo constituida por 250 estudiantes. Se utilizó el cuestionario de violencia intrafamiliar desde la percepción de los hijos y la Escala de Bienestar Psicológico. Se concluyó que existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico. De tal forma se evidenció que existe relación con un grado de asociación bajo, pero altamente significativa ( $\rho = -0.336^{**}$  y  $p < 0.00$ ) entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico. Asimismo, entre el bienestar psicológico y violencia intrafamiliar  $Rho = -0.336$  significativa, del mismo modo con la violencia psicológica  $Rho = -0.198$ , económica  $Rho = -0.339$ : y sexual  $Rho = -0.351$ , sin embargo, un  $Rho = 0.123$  con violencia física no significativa. En consecuencia, se puede indicar que, el bienestar psicológico que presenten los estudiantes se ve influenciada por la violencia intrafamiliar.

Roque (2019). *Relación de la violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la I.E.S. José*

*Carlos Mariátegui, distrito de Santa Lucía – Lampa.* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín; Arequipa. La metodología es de tipo cuantitativo, no experimental de corte transversal; por lo que, la investigación es de tipo descriptivo-correlacional; la muestra estuvo conformada por 107 estudiantes. Para la recolección de los datos se empleó como instrumentos de medida el Cuestionario de Violencia Familiar y el Cuestionario de Autoestima de Coopersmith. Se concluyó que la violencia familiar y la autoestima se relacionan de manera inversa ( $Tau_b = -0.193$  con  $p = 0.039$ ). Se utilizó la prueba estadística de  $Tau_b$  de Kendal para determinar las correlaciones entre las variables. En consecuencia, se puede indicar que, si los estudiantes experimentan altos niveles de violencia familiar en sus hogares, su autoestima será bajo.

## **3.2. Bases Teóricas**

### **3.2.1. Violencia familiar**

#### **3.2.1.1. Definición de violencia familiar**

La violencia familiar es una problemática grave que se está suscitando, como indica Pérez (2016), la violencia familiar se conceptualiza como el comportamiento de naturaleza cíclica que resulta del ejercicio desigual de las relaciones de poder que existen en el seno de una familia, y que es ejercida de forma cíclica o sistemática por un miembro de la familia, habilite o no en el mismo domicilio, contra otro a través de actos que lo agreden física, psicológica, sexual y/o verbalmente, con la intención de controlar, someter o dominar al receptor de la violencia, sin que ésta exista o pruebe sobre la presencia de lesiones (p.103). Tras esto, podemos indicar que el tipo de maltrato se produce cuando un miembro de la familia causa intencionadamente daño físico o mental a otro.

Normalmente, la acción agresiva pretende conseguir o imponer algo mediante la coacción, según Zariñán (2016), la violencia familiar se define como un acto de poder o un acto intencionado de omisión que tiene por objeto dominar, controlar o agredir física, verbal, psicoagresiva o sexualmente a cualquier miembro de la familia, fuera o dentro del hogar familiar, por parte de quien tenga o haya tenido un parentesco por

afinidad, civil, matrimonial, de convivencia (p.4). Por lo tanto, violencia es todo aquello que se lleva a cabo con fuerza y brutalidad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno. Es la imposición intencionada de daños corporales o psicológicos a otro individuo.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009), refiere que la violencia familiar son actos de agresión que tienen lugar dentro de un hogar, también conocidos como “violencia practicada en el ámbito de la convivencia familiar”, y cometidos por un miembro de la familia contra otro. Se incluyen en esta categoría los casos de violencia contra las mujeres, los malos tratos a los niños y la violencia contra los varones (p.127). Tras ello se puede indicar que la violencia familiar es un tipo de maltrato que se produce cuando un miembro de la familia maltrata física o emocionalmente a otro.

### **3.2.1.2. Dimensiones de la violencia familiar**

De acuerdo a Altamirano y Castro (2013), las dimensiones son las siguientes:

#### **3.2.1.3. Dimensión violencia física**

En torno a la violencia física, para Corsi (1994), define como la conducta agresiva, muestra características de conductas y rasgos disociativos, ya que actúa como una persona que humilla, maltrata y muestra escenas de agresión física contra otros integrantes del hogar (p.40). Entonces por violencia se entiende a cualquier acto que produzca o amenace con producir algún tipo de daño al otro, ya sea mediante el sometimiento, la humillación o el dolor corporal o mental.

Entre los autores que han profundizado sobre la violencia física se encuentra Valdebenito (2015) quien considera al maltrato físico cuando los responsables del cuidado de un niño, golpean al niño, le dan una bofetada, le dan una nalgada, o lo agreden físicamente de cualquier otra forma (p.12). Por consiguiente, la violencia puede producirse en cualquier entorno, incluido el matrimonio, la familia, la escuela, el lugar de trabajo, la comunidad y las instituciones, y puede provocar la muerte. Es un tipo

de control, intimidación y agresividad hacia el cuerpo de otra persona, y puede llevarse a cabo mediante el contacto directo con el cuerpo (golpes, arañazos, tirones) o restringiendo la movilidad (ataduras, confinamiento).

Asimismo, se puede tener en cuenta la definición del INEI (2009), es considerado como el uso de contacto físico contundente, como puñetazos, bofetadas, patadas y otras acciones similares, es un ejemplo de violencia física (p.128). Entonces se puede decir que la violencia física se produce cuando una persona se impone a otra mediante el uso de la fuerza, causándole lesiones físicas leves o graves. Asimismo, es considerado como violencia extremadamente peligrosa, ya que destruye la integridad corporal de la persona y, en situaciones extremas, puede provocar la muerte.

#### **3.2.1.4. Dimensión violencia psicológica**

Para referirse a la violencia psicológica, Valdebenito (2015), lo define como el objeto de maltrato psicológico, por ejemplo, si los padres o cuidadores de un niño le gritan constantemente o le ponen sobrenombres, como “estúpido, feo, bueno para nada, o lo haces todo mal”, o le hablan de forma descortés. Asimismo, si un padre interactúa con su hijo de esta manera, tendrá un impacto negativo en el sentido de autoestima del pequeño y le enseñará a comportarse con los hijos que pueda tener en el futuro de esta manera (p.13). Entonces, comprende comportamientos de menosprecio, gestos despectivos, burlas, aislamiento, celos y posesividad, es decir, las agresiones verbales son un tipo de violencia psicológica y/o emocional.

En la misma línea se tiene a Corsi (1994), considera la conformación de comportamientos agresivos por parte del agresor, que muestra ideas herméticas que se asocian a la víctima, lo que genera un autoconcepto arriesgado, baja autoestima de sí mismo, problemas emocionales y frecuentes fluctuaciones nerviosas (p.35). Con el tiempo, la víctima acabará creyendo cualquier cosa que le haya dicho el agresor. Además, si la víctima tiene un escaso sentido de la autoestima y un alto grado de

dependencia emocional de los demás, el daño puede ser considerablemente mayor.

De acuerdo el INEI (2009), la violencia psicológica es considerada como la agresión mediante palabras, insultos, calumnias, injurias, desprecio, ridiculización, ironía, situaciones de control, humillación, amenazas y otras actividades para dañar su autoestima es un ejemplo de violencia psicológica y/o verbal (p.128). Se puede indicar que la violencia psicológica en el contexto familiar es cualquier tipo de hostilidad verbal hacia el cónyuge o los hijos. Principalmente, independientemente de su origen, adopta la forma de descalificaciones y desprecio hacia el otro.

### **3.2.1.5. Teoría explicativa de la violencia familiar**

Para sustentar los aspectos relacionados a la violencia familiar, la teoría de Tonón y Grosman (2001) consideran el modelo psico-social que comprende los puntos de vista teóricos que se ocupan principalmente de las relaciones de la persona con su entorno, en particular con la familia de origen o la familia que se estableció en la vida. Este modelo tiene en cuenta el hecho de que los padres que maltratan a sus hijos han sufrido, a su vez, ellos mismos y, como consecuencia, carecen de la madurez psicológica esencial para asumir la labor de padre. Son padres que educan a sus hijos para que no maltraten a los demás ni sean agresivos, pero a la práctica, al estar expuestos a modelos violentos de pequeños y habrían aprendido a imitarlos (p.1). En consecuencia, se puede indicar que la interrelación entre estos elementos crea un círculo vicioso en el que la mala imagen del niño le hace vulnerable al maltrato. Existe una clara correlación entre la irritación y la agresividad de los padres para defender su “yo”.

### **3.2.2. Conducta disocial**

#### **3.2.2.1. Definición de la conducta disocial**

Este tipo de conducta se define como conjunto de actos violentos que violan las normas personales e institucionales de la sociedad, para Vásquez et al. (2010), es un patrón consistente de acciones que se

desarrolla a lo largo del tiempo, las acciones que violan los derechos de los demás, las normas sociales y las reglas adecuadas a su edad son indicativas de una conducta antisocial.

Estas manifestaciones están relacionadas con una secuencia de condiciones que pueden darse en las familias, las comunidades y las escuelas; que pueden iniciarlas o mantenerlas. Aunque son visibles en las etapas infantiles, pueden persistir en la adolescencia e incluso continuar en la madurez (p.11). Por lo tanto, el trastorno disocial es un patrón continuo de conducta definido por el hecho de que el adolescente rechaza y rompe frecuente y sistemáticamente las normas sociales y los derechos fundamentales de los demás, lo cual es impropio de su edad.

Desde esta misma perspectiva Nafria (2020) indica que es un patrón de conducta que se produce a lo largo de un periodo de tiempo y que se caracteriza principalmente porque el adolescente que lo padece rechaza y vulnera de forma reiterada y persistente las normas sociales y los derechos fundamentales de otras personas, siendo un comportamiento inadecuado para su edad (p.3). Entonces, se puede decir que el trastorno disocial es un patrón de mala conducta en el que un menor incumple las leyes, coge las cosas sin permiso, miente continuamente y viola los derechos básicos de los demás.

Resulta importante conocer el desarrollo de la conducta disocial, como indica Molinuevo (2014), es una pauta de conducta reiterada y persistente que vulnera los derechos fundamentales de los demás o las normas sociales que se consideran aceptables para la edad de la persona (p.54). Entonces podríamos decir que la conducta disocial consiste en un comportamiento repetitivo y consistente de acciones que violan los derechos básicos de otras personas de forma regular.

### **3.2.2.2. Dimensiones de la conducta disocial**

De acuerdo a Maldonado (2018), las dimensiones son las siguientes:

### **3.2.2.3. Dimensión agresión a personas y animales**

Varios elementos confluyen para producir una conducta disocial, como refiere Maldonado (2018), lo define principalmente por el comportamiento violento que muestra el agresor, que puede adoptar la forma de hostilidad física, psicológica o verbal. Por otro lado, se han dado casos en los que se ha amenazado o intimidado a otras personas. También existe la propensión a las peleas, que pueden tener lugar en cualquier lugar: en la escuela, en público o incluso en casa (p.8). En consecuencia, resulta importante el comportamiento de los adolescentes hacia los animales, ya que este no debe ser cruel ni agresivo.

Hoy en día, los medios de comunicación difunden a diario noticias sobre temas relacionados con la agresividad hacia las personas y los animales, para Carrasco y González (2006), la demostración del comportamiento agresivo es una conducta fundamental y primario en las actividades de los seres vivos, y puede encontrarse también en los animales (p.4). Entonces, el comportamiento agresivo es un aspecto fundamental e importante de la actividad de todos los organismos vivos y prevalece en todo el mundo animal. Se trata de un fenómeno multidimensional.

En determinadas circunstancias, la conducta disocial es más prevalente a lo largo de la adolescencia, y se muestra un mayor número de acciones antisociales a esta edad, Castillo (2006) determina que es el comportamiento de forma agresiva con la finalidad de provocar o agredir a otra persona o animal. Asimismo, lo define como “deshonrar, molestar o irritar a otras personas”, como “faltar al respeto, insultar o provocar a otros”, es decir, una conducta que el agresor ejerce sobre la víctima (p.68). En consecuencia, la agresión a las personas y animales se refiere a un tipo de hostilidad que afecta a la interacción social con los grupos de apoyo secundarios se ven alterada por la ejecución de acciones verbales o físicas destinadas a herir, rechazar o intentar dominar a los miembros de dicho grupo.

#### **3.2.2.4. Dimensión fraudulencia y robo**

En lo que respecta a la dimensión de fraudulencia y robo, para Maldonado (2018) tanto la actividad fraudulenta como el robo se caracterizan por hábitos que se desarrollan a lo largo de un proceso evolutivo. En primer lugar, existe una inclinación a violentar a la propia familia; en segundo lugar, existe una tendencia a mentir para obtener un favor o un bien favorable para el mismo. El tercer rasgo es la propensión a robar objetos cuyo valor puede variar de bajo a alto sin que la víctima sea consciente de ello, y a recurrir ocasionalmente a la fuerza física (p.8). Entonces, las conductas marcadas son el fraude, la falsedad, estafa y falsificaciones que tienen la principal intención de lucrar con la finalidad de obtener ciertos beneficios.

Las conductas son aprendidas según la figura parental, Garner (2004) indica que puede referirse a cualquier tipo de actividad ilegal que se comete para obtener un beneficio económico mediante el engaño (p.6). En consecuencia, el fraude abarca cualquier acto intencionado o deliberado de despojar a otra persona de sus bienes o dinero mediante el uso de la astucia, el engaño u otras actividades injustas.

El comportamiento disocial en los adolescentes es un problema con importantes repercusiones, Pozo (2009) define el robo como las pertenencias de otra persona sin su permiso. En ocasiones, el robo puede dar lugar a una ventaja personal, pero en otros casos, la motivación del acto no está del todo clara y no se sabe por qué se lleva a cabo. La conducta en este caso puede describirse como impulsiva. En otros casos, el motivo del robo es ridículo y poco razonable, lo que sugiere que la persona puede tener un trastorno cognitivo (p.7). Tras ello se puede indicar que, por las acciones contenidas en la dimensión conocida como fraude o robo, que pueden incluir la propensión a violar el hogar, la residencia o el vehículo de otra persona; asimismo, la propensión a cometer fraude y, por último, a llevarse objetos de valor sin enfrentarse a la víctima (por ejemplo, hurto en una tienda, pero sin allanamiento de morada, vandalismo o falsificación).

### **3.2.2.5. Dimensión violencia grave de las normas**

Los adolescentes que muestran conductas disociales suelen caracterizarse por agresiones recurrentes, robos, vandalismo y grandes incumplimientos de las normas en casa y en la escuela, Maldonado (2018) lo define como las violaciones graves de las normas se identifican por actividades que se oponen directamente a las normas sociales y constituyen una infracción evidente de las mismas, y que van en contra de las normas sociales. Estos comportamientos pueden empezar con un niño que ignora las normas que sus padres han establecido para el hogar, lo que suele ocurrir por la noche e implica salir sin permiso. Las ausencias y el absentismo en horas lectivas son dos ejemplos de otros comportamientos antisociales que contribuyen a un bajo rendimiento académico que no es bueno (p.9). En consecuencia, se puede indicar que los adolescentes carecen de capacidad para aceptar las normas y reglamentos sociales, así como de respeto por las reglas y normas, y también carecen de respeto por quienes ejercen control sobre ellos.

No obstante, la palabra conducta disocial es extremadamente imprecisa y a menudo se utiliza para referirse a una amplia gama de acciones que no están bien definidas, Alcantara (2016) hace referencia a la violación de las normas, el conjunto de comportamientos que van en contra de las reglas, normas, leyes y estatutos de una nación, para una sociedad determinada, aspectos que permiten una convivencia armoniosa, que se ve perturbada por lo disocial, a menudo por placer, más que por economía (p.23). Entonces la violencia grave de las normas es considerada como las actividades que están en contradicción directa con las normas sociales y las infringen de forma evidente, y que van en contra de las normas sociales, constituyen infracciones graves de las normas.

En esta situación, un factor de riesgo es un rasgo que predice la aparición de una conducta disocial, Pozo (2009) lo define como la conducta negativista se define como un comportamiento en el que la persona se niega a participar en determinados tipos de actividades. El negativismo activo es oposicionismo; no realiza las acciones que se le exigen, sino que

realiza las acciones opuestas a las que se le exigen y se enfrenta o se opone (p.7). Entonces, se puede indicar que el negativismo llevado al extremo se traduce a veces en una conducta rebelde, lo que conlleva a violentar las normas.

#### **3.2.2.6. Teoría de conducta disocial**

Para sustentar los aspectos relacionados a la conducta disocial, la teoría de Millon (2006), resalta que en los adolescentes que presentan trastorno disocial, patrones de personalidad extrovertida e inestabilidad emocional, destaca características de comportamiento que involucran ser hostiles, rebeldes a la sociedad, tendencia a frustrar a la sociedad, tendencia a la frustración y, hasta cierto punto, tendencia a la imposición, privación o sanciones, falta de estados emocionales de miedo, todo lo cual va desde formas de presentación leves a extremadamente graves.

En este sentido, la intención del autor es atribuir a estos adolescentes una personalidad que se caracteriza por comportamientos que están comúnmente ligados a la indisciplina, y a partir de los cuales se verán actos delictivos (p.6). Por lo tanto, hace referencia al hecho de que el aprendizaje biosocial se compone de variables tanto biológicas como sociales que modifican la conducta de un individuo en respuesta a un estímulo externo ambiental y conductual. Por ello, la conducta de una persona está relacionada tanto con el entorno social como con el genético en el que se ha criado.

### **3.3. Marco conceptual**

#### **3.3.2. Madurez**

Es la calma que una persona es capaz de mantener ante los retos y las circunstancias difíciles. Una persona madura siente y padece, pero no se preocupa fácilmente porque lo ha integrado como parte de lo que tiene que afrontar en su vida (Azor, 2020).

### **3.3.3. Autoconcepto**

Según las escuelas predominantes del pensamiento psicológico, es la formación del sentido del yo de un individuo es uno de los aspectos más importantes y formativos del desarrollo de la personalidad (Esnaola et al. 2008).

### **3.3.4. Autoestima**

La autoestima, es el grado en que las personas tienen sentimientos buenos o negativos sobre sí mismas, es un componente muy significativo de la personalidad de un individuo, de la realización de su identidad y de su capacidad para adaptarse a la sociedad (Eric, 2017).

### **3.3.5. Familia**

La familia es un conjunto de miembros que influye con valores y patrones de comportamiento que son presentados especialmente por los padres, quienes van configurando un modelo de vida para sus hijos mediante la enseñanza de normas, costumbres y valores que ayudan a la madurez y autonomía de sus hijos (Heckman et al. 1967).

### **3.3.6. Cognitivo**

Son la manifestación dinámica de la mente, de la cognición, que es el sistema que se encarga de la creación y el procesamiento de la información que permite el desarrollo y la asimilación del conocimiento (González y León, 2013).

### **3.3.7. Castigo**

Es una sanción o pena que se impone a alguien como consecuencia de haber infringido una norma, precepto, orden, entre otros, establecidos por la ley, o de otro modo por una autoridad, y cuya finalidad es advertir a la persona de su mala conducta, así como atribuirle una sanción ejemplar que inhiba la acción de volver a infringir una norma o ley (Ucha, 2012).

### **3.3.8. Violencia**

El uso intencionado de la fuerza física, responsable de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos mentales o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2013).

### **3.3.9. Conducta**

El comportamiento de los hombres en su vida cotidiana se denomina conducta. En este sentido, el término "comportamiento de conducta" se refiere a los comportamientos que los individuos realizan en relación con su entorno y, por tanto, con el universo de estímulos al que están expuestos (Garrido, 1998).

### **3.3.10. Agresión**

Se define como un patrón de comportamiento en las interacciones interpersonales que está diseñado para herir o infligir dolor simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir ese destino y que, en realidad, provoca un daño real a esa persona. alguien que no tiene intención de sufrir ese destino pero que, sin embargo, causa graves daños a los demás (Páez y Ubillós, 2002).

### **3.3.11. Maltrato**

Es considerado cualquier acción u omisión cuyo resultado sea que existe peligro de que se produzcan daños para la salud o para la salud o el bienestar de la persona, o que existe riesgo de que se produzcan daños (Arellano et al. 2019).

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo y nivel de investigación

Esta investigación fue de tipo básico, dado que no persigue la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos, sino que investiga los hechos teóricos para la evolución de la ciencia, sin interés directo en sus posibles aplicaciones o resultados prácticos (Hernández et al., 2018).

El estudio fue de nivel correlacional, ya que se estudió la relación existente entre violencia familiar y conducta disocial para aprobar la influencia o ausencia que existe entre ambas (Carrasco, 2019).

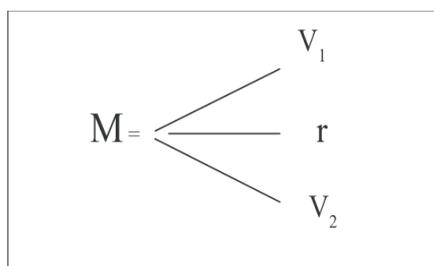
Se empleó el método deductivo, según Rodríguez y Pérez (2017) lo describen como aquel que va desde el conocimiento general a un grado inferior de generalidad.

Asimismo, el estudio fue de enfoque cuantitativo, ya que se recopilaron los datos para probar hipótesis basadas en mediciones numéricas así como en análisis estadísticos (Carrasco, 2019).

### 4.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental y de corte transversal, ya que los resultados de las variables violencia familiar y conducta disocial no se manipularon en ningún sentido y además los datos se recolectaron en un solo momento porque la aplicación de los resultados se dieron una sola vez (Hernández et al., 2018).

**Figura 1.** Diseño de investigación.



En donde:

M = Muestra

V1= Violencia familiar

V2= Conducta disocial

R = Relación que hay entre ambas variables.

### **4.3. Hipótesis general y específicas**

#### **4.3.1. Hipótesis general**

Existe relación significativa entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

#### **4.3.2. Hipótesis específicas**

**H.E.1:** Existe relación entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**H.E.2:** Existe relación entre la violencia familiar y la fraudulencia y robo, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**H.E.3:** Existe relación entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

### **4.4. Identificación de las variables**

#### **Variable 1**

**Violencia familiar:** La violencia familiar se produce cuando un miembro de la familia abusa física o verbalmente de otro, o cuando esa persona no satisface las necesidades de las personas a su cargo, independientemente de que sean adultos o menores, también puede ocurrir cuando uno de los miembros del hogar, hace algo que es perjudicial para la integridad física o psicológica del hogar, incluida la libertad de otro miembro de la familia, y afecta al miembro adecuado desarrollo de su personalidad. Esto puede ocurrir de forma intencionada o no intencionada (Extremera, 2011).

### **Definición operacional**

La variable violencia familiar fue operacionalizada a través de un cuestionario que está estructurado en función a las dimensiones de violencia física y violencia psicológica.

### **Variable 2**

**Conducta disocial:** Es un patrón de conducta que viola de forma repetida y persistente los derechos fundamentales de otros individuos, así como las normas y estándares fundamentales de la sociedad. Estos trastornos, junto con el trastorno negativista desafiante, son las enfermedades mentales más frecuentes en niños y adolescentes tratados en instituciones y clínicas psiquiátricas (Vásquez et al., 2010).

### **Definición operacional**

La variable conducta disocial fue operacionalizada a través de un cuestionario que está estructurado en función a las dimensiones de agresión a personas y animales, fraudulencia y robo y violencia grave de las normas.

#### 4.5. Matriz de operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variables*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Violencia familiar.	Violencia física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes físicos.</li> <li>• Sujeción.</li> </ul>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Siempre: 3 Casi siempre: 2	Alto: 41-60 puntos	Ordinal
	Violencia psicológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insultos.</li> <li>• Falta de privacidad.</li> <li>• Humillar.</li> <li>• Burlas.</li> <li>• Críticas.</li> <li>• Manipulaciones.</li> </ul>	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	A veces: 1 Nunca: 0	Medio: 21-40 puntos  Bajo: 0-20 puntos	
Conducta disocial.	Agresión a personas y animales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión física y verbal.</li> <li>• Tendencia a iniciar peleas.</li> <li>• Actitud cruel con los animales.</li> </ul>	3, 6, 9, 13 1 15, 16 12, 17	Siempre: 5 Casi siempre: 4 Algunas veces: 3 Muy pocas veces: 2	Alto: 97-160 puntos  Medio: 70-96 puntos	Ordinal

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenazas a otras personas.</li> </ul>		Nunca: 1		Bajo: 46-69 puntos
Fraudulencia y robo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Robo de objetos de valor.</li> <li>• Fraude, mentiras y estafa</li> </ul>	11, 19, 22, 29 21, 27, 30, 31, 32. 23.			
Violencia grave de las normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación.</li> <li>• Ausentismo al colegio y hogar.</li> <li>• Destrucción de propiedades.</li> <li>• Comportamientos contra la sociedad.</li> </ul>	10, 14 2, 26, 28 4, 5, 7, 8, 18, 20, 24, 25			

---

*Nota:* Elaboración propia.

## 4.6. Población – muestra

### 4.6.1. Población

En estadística, el concepto de población va más allá de lo que comúnmente se conoce como tal, como dice Hernández et al. (2018) considera a la población como el conjunto de componentes que comparten las características que es el objeto de la investigación; por lo que, la población estuvo constituida por 241 estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Tabla 2**

*Conjunto poblacional de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

N° de estrato	Grados	Secciones						Tamaño del estrato
		A	B	C	D	E	J	
3	Tercero	25	26	21	24	0	0	96
4	Cuarto	22	22	21	28	13	0	106
5	Quinto	0	9	7	14	0	9	39
<b>Total</b>		47	57	49	66	13	9	241

*Nota:* Elaboración propia.

### 4.6.2. Muestra

El termino muestra para Hernández et al. (2018) es el segmento de la población del que se obtendrán los datos, y un aspecto esencial a tener en cuenta es que tienen que ser representativo de la población. Por lo que la muestra fue constituida por 149 estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Tabla 3**

*Tamaño muestral de los estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

N° de estrato	Grados	Secciones						Tamaño de la muestra
		A	B	C	D	E	J	
3	Tercero	15	16	13	15	0	0	59
4	Cuarto	14	14	13	17	8	0	66
5	Quinto	0	5	4	9	0	6	24
Total		29	35	30	41	8	6	149

*Nota:* Elaboración propia.

#### **Criterios de inclusión**

- Estudiantes de 3°, 4°, y 5° grado de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno
- Estudiantes del sexo masculino y femenino.
- Estudiantes matriculados en el año lectivo 2022.

#### **Criterios de exclusión**

- Estudiantes que no desearon participar de forma voluntaria en el estudio.
- Estudiantes que padecían de alguna enfermedad neurológica o que se encuentren con tratamiento que pueda alterar su salud mental.

#### **4.6.3. Muestreo**

El tipo de muestreo fue probabilístico aleatorio simple, donde el investigador seleccionó las muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar, toda la población tuvo la misma probabilidad de ser seleccionada (Alvizar, 2021).

La fórmula que se utilizó fue la siguiente:

$$n = \frac{N.Z^2.p.q}{e^2.(N-1) + Z^2.p.q}$$

Dónde:

n: Es el tamaño de la muestra

N: Es el tamaño de la población.

Z: Es el nivel de confianza (1.96), es decir, 95% de confianza)

e: Es la precisión o el error (5% de error)

p: Probabilidad de éxito (0.5)

q: Probabilidad de fracaso (0.5)

Cálculo de la muestra:

N= 241 estudiantes

Z= 1,96 (95% de confianza)

e = 0,05 (5% de error)

p = 0.5

q = 0.5

Reemplazamos los valores:

$$\frac{241(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (241 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

$$n = 149$$

#### **4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

##### **4.7.1. Técnica**

La técnica del estudio que se utilizó fue la encuesta, por lo cual la información se recogió mediante un cuestionario, un instrumento de recogida de datos necesarias para el análisis (López y Fachelli, 2017).

##### **4.7.2. Instrumento**

Para ello se utilizó el cuestionario para ambas variables, el cuestionario es una serie de preguntas destinadas a obtener los datos necesarios para cumplir los objetivos, que permite normalizar e integrar el proceso de recogida de datos (López y Fachelli, 2017).

#### **A. Cuestionario de Violencia familiar**

**Nombre:** Violencia familiar.

**Autor:** Altamirano y Castro.

**Año:** 2013.

**Aplicación:** Individual.

**Tiempo:** 30 minutos aproximadamente.

**Numero de ítems:** 20.

**Dimensiones:** Violencia física y violencia psicológica.

**Instrucciones:**

Nunca: 0

Casi Nunca: 1

Casi siempre: 2

Siempre: 3

**Baremos o rangos:**

Alto: (41- 60) puntos.

Medio: (21-40) puntos.

Bajo: (0- 20) puntos.

**Validez:** El instrumento tiene validez de contenido por juicio de expertos, con un resultado de aplicable.

**Confiabilidad:** Para la precisión de la confiabilidad se calculó el Coeficiente Alfa de Cronbach, de consistencia interna, obteniéndose Alfa = 0.968.

#### **B. Escala de Conducta disocial “ECD – 1306”**

**Nombre:** Conducta disocial.

**Autor:** Maldonado.

**Año:** 2018.

**Duración:** Aproximadamente 30 minutos.

**Numero de ítems:** 32.

**Dimensiones:** Agresión a personas y animales, fraudulencia y robo y Violencia grave de las normas.

**Instrucciones:**

Siempre:	5
Casi siempre:	4
Algunas veces:	3
Muy pocas veces:	2
Nunca:	1

**Baremos o rangos:**

Alto: (97-160) puntos.

Medio: (70-96) puntos.

Bajo: (46-69) puntos.

**Validez:** El instrumento tiene validez de contenido por juicio de expertos valorado por la V de Aiken, con un resultado de aplicable

**Confiabilidad:** Para la precisión de la confiabilidad se calculó el Coeficiente Alfa de Cronbach, de consistencia interna, obteniéndose Alfa = 0,855.

#### 4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Tras la ejecución de ambos instrumentos, se continuó a organizar los datos numéricos, a través del programa Excel versión 2019, por la información numérica de cada respuesta.

Toda la información fue procesada en el programa estadístico Statistical Package Fort he Scoail Science (SPSS) versión 22, para el procesamiento estadístico de la información. En este proceso se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smimov, al tratarse de una muestra superior a 50.

Para concluir, tras los resultados de la prueba de normalidad se procedió a elegir la prueba estadística inferencial adecuada, que fue el Rho de Spearman ( $r_s$ ) (Hernández et al., 2018).

Toda la información procesada se presentó mediante tablas simples y gráficos, para su descripción y análisis respectivo según dimensión.

### **Aspectos éticos**

El estudio se ejecutó de acuerdo al código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú, (2018). Además, se empleó los principios de beneficencia y no maleficencia, debido a que el presente estudio no causó daño a lo contrario servirá de aporte para la ciencia. De igual forma se empleó el principio de justicia, debido a que todos los participantes tuvieron la misma posibilidad de ser escogidos. Por último, la ética estuvo presente durante toda la investigación, ya que se respetó la participación voluntaria de cada participante durante el estudio, sustentado en la declaración de Helsinki por (Mazo, 2012).

## V. RESULTADOS

### 5.1. Presentación de Resultados

**Tabla 4**

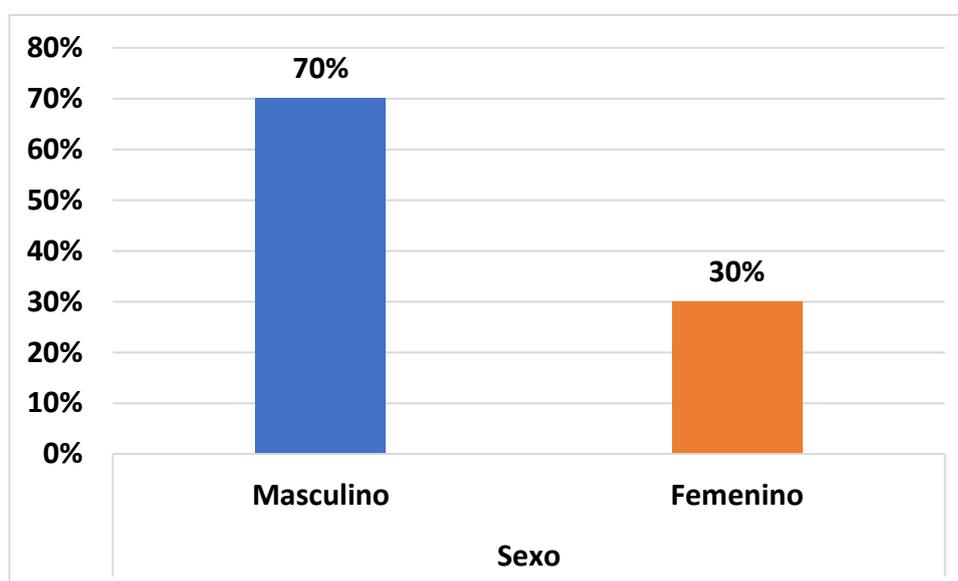
*Resultados según sexo de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	104	70%
Femenino	45	30%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 2**

*Resultados según sexo de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 5**

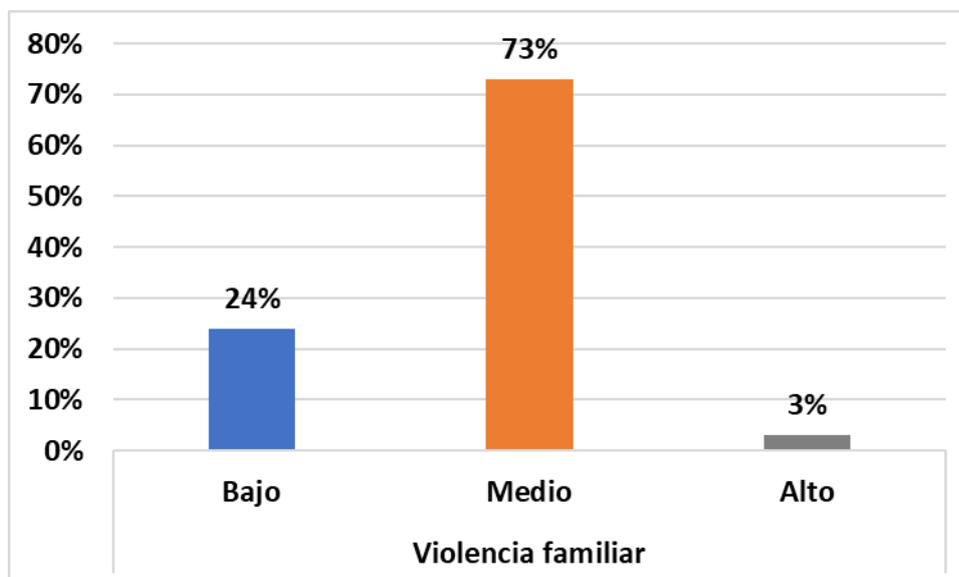
*Frecuencia de la Variable Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Niveles de violencia familiar	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	35	24%
Medio	109	73%
Alto	5	3%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 3**

*Frecuencia de la Variable Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 6**

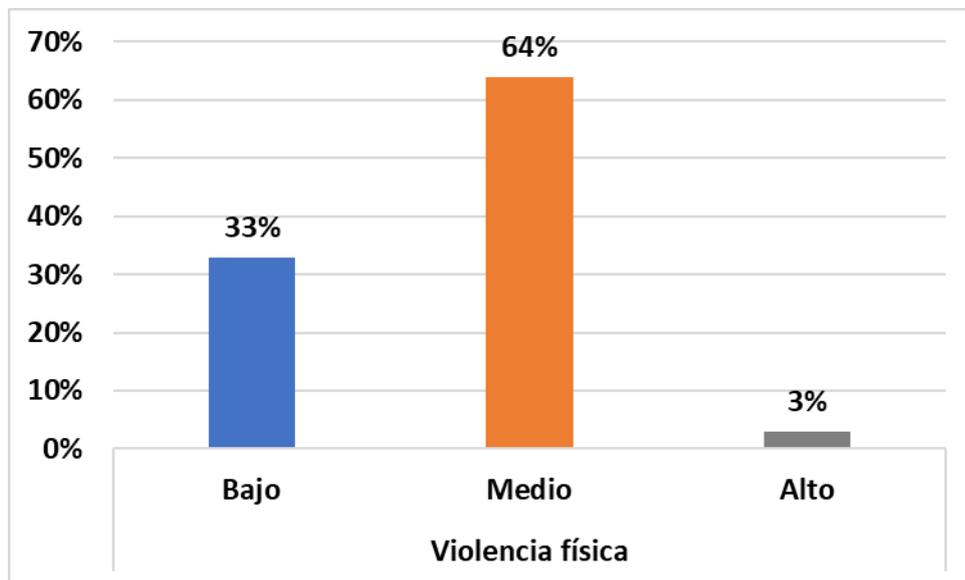
*Frecuencia de la Dimensión Violencia Física – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Dimensión violencia física	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	49	33%
Medio	96	64%
Alto	4	3%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 4**

*Frecuencia de la Dimensión Violencia Física – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 7**

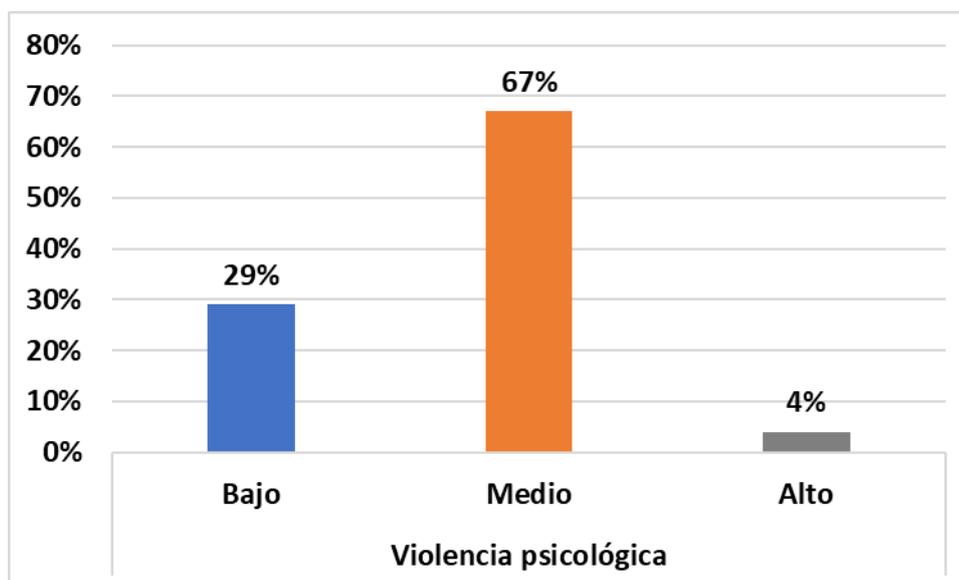
*Frecuencia de la Dimensión Violencia Psicológica – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Dimensión violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	43	29%
Medio	100	67%
Alto	6	4%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 5**

*Frecuencia de la Dimensión Violencia Psicológica – Violencia Familiar de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 8**

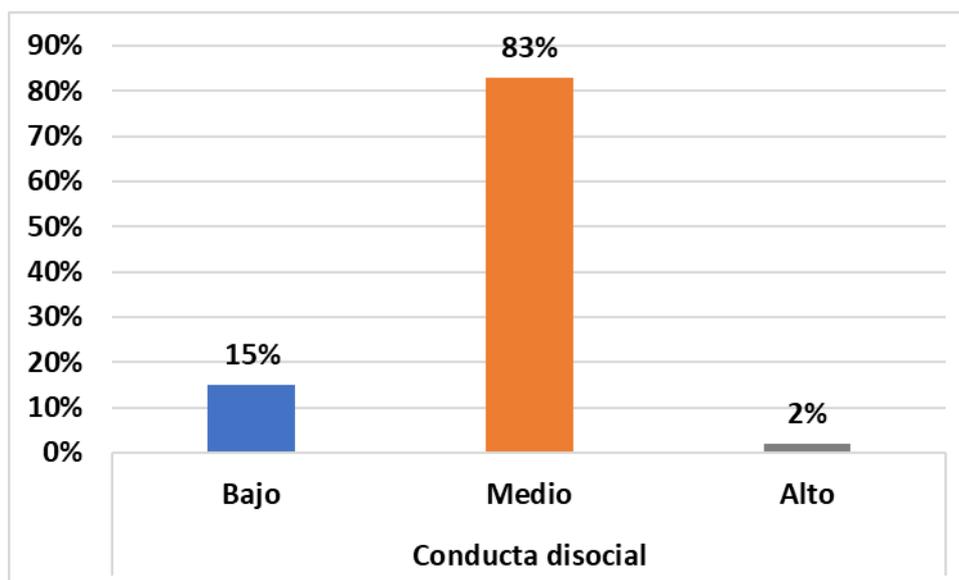
*Frecuencia de la Variable Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Niveles de conducta disocial	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	23	15%
Medio	123	83%
Alto	3	2%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 6**

*Frecuencia de la Variable Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 9**

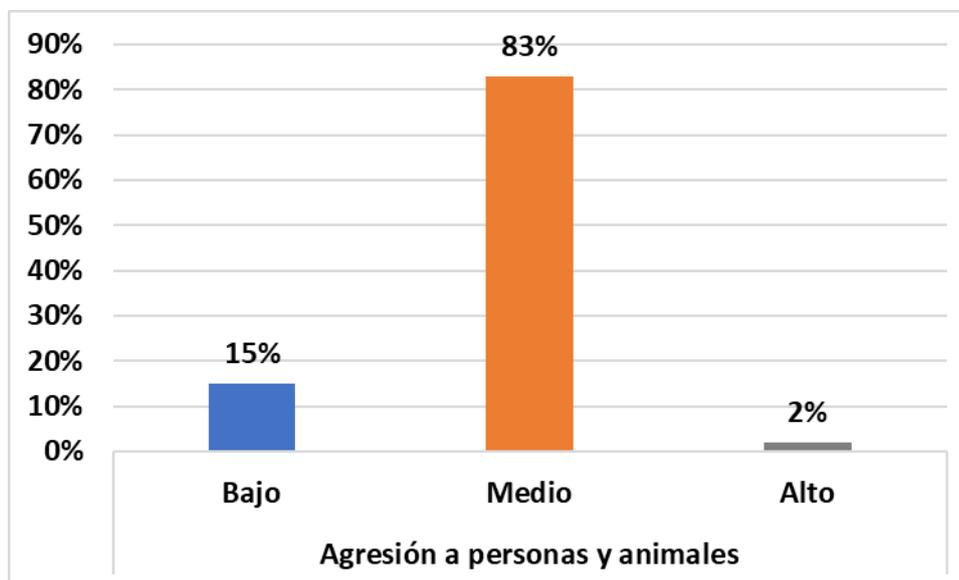
*Frecuencia de la Dimensión Agresión a Personas y Animales – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Dimensión agresión a personas y animales	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	23	15%
Medio	123	83%
Alto	3	2%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 7**

*Frecuencia de la Dimensión Agresión a Personas y Animales – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 10**

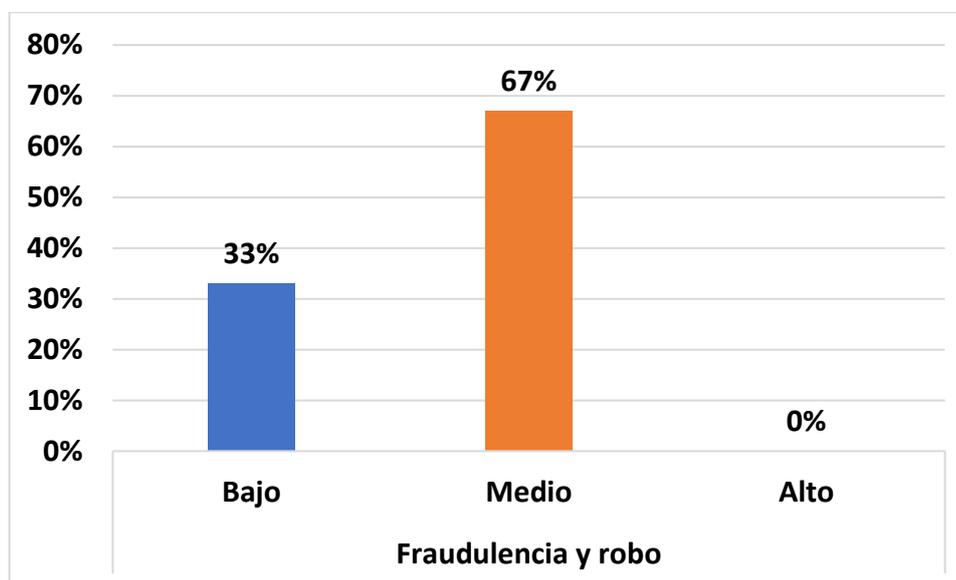
*Frecuencia de la Dimensión Fraudulencia y robo – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Dimensión fraudulencia y robo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	49	33%
Medio	100	67%
Alto	0	0%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 8**

*Frecuencia de la Dimensión Fraudulencia y robo – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 11**

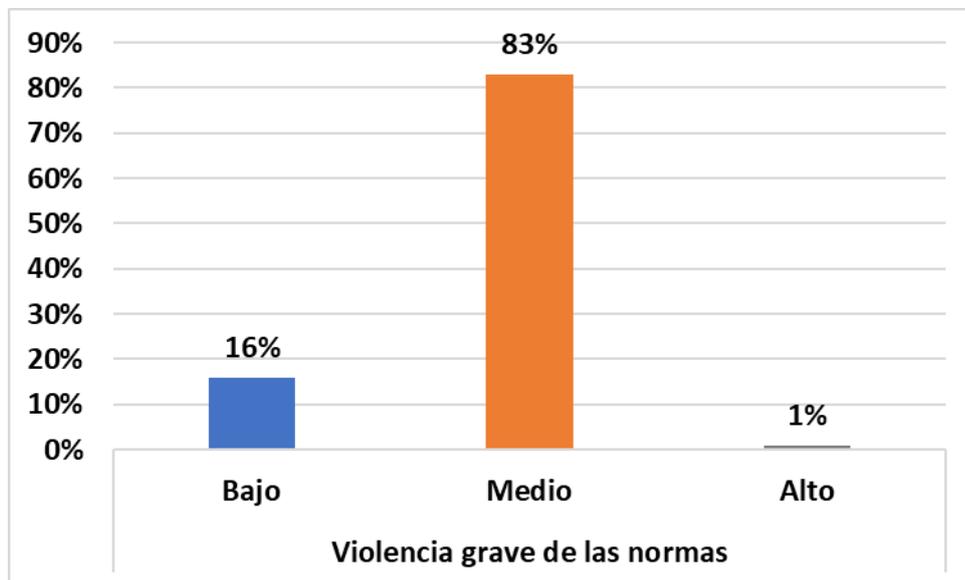
*Frecuencia de la Dimensión Violencia Grave de las Normas – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*

Dimensión violencia grave de las normas	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	24	16%
Medio	124	83%
Alto	1	1%
Total	149	100%

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 9**

*Frecuencia de la Dimensión Violencia Grave de las Normas – Conducta Disocial de estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Tabla 12**

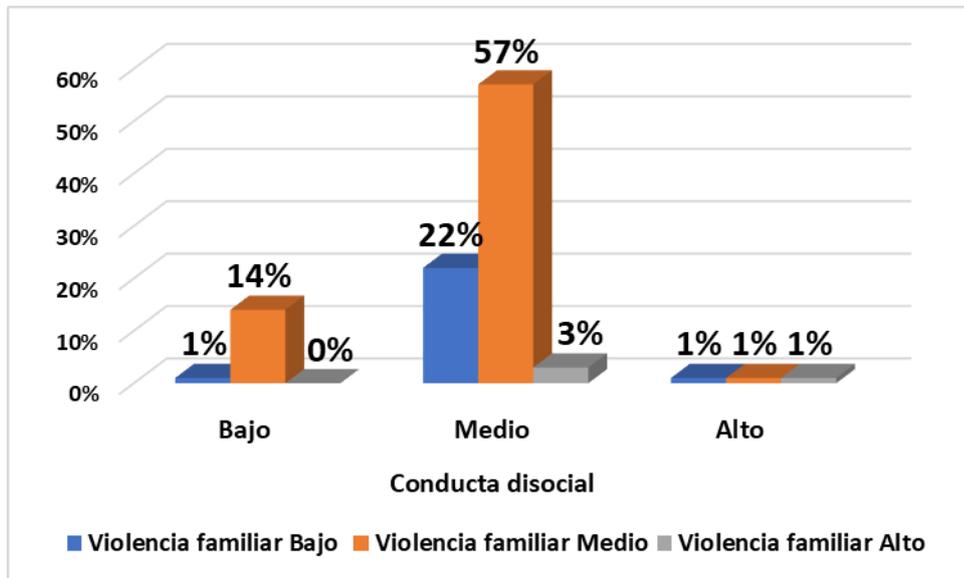
*Tabla Cruzada entre la variable Violencia Familiar y Conducta Disocial.*

		Conducta disocial				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Violencia familiar	Bajo	Recuento	1	33	1	35
		% del total	1%	22%	1%	24%
	Medio	Recuento	22	86	1	109
		% del total	14%	58%	1%	73%
	Alto	Recuento	0	4	1	5
		% del total	0%	3%	1%	3%
Total	Recuento	23	123	3	149	
	% del total	15%	83%	2%	100%	

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

**Figura 10**

*Tabla Cruzada entre la variable Violencia Familiar y Conducta Disocial.*



*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

## **5.2. Interpretación de resultados**

En esta sección se refleja la interpretación de las tablas y figuras mencionadas con anterioridad:

En la tabla 4 y figura 2, se evidencia que, del total de los encuestados, el 70% de los estudiantes son de sexo masculino y el 30% de sexo femenino.

La tabla 5 y figura 3, refleja que respecto a la variable violencia familiar, el 73% de los escolares evidencian un nivel medio de violencia familiar, continuamente el 24% reflejan un nivel bajo y el 3% un nivel alto.

En la tabla 6 y figura 4, se observa con respecto a la dimensión violencia física, donde el 64% de los estudiantes evidencian nivel medio de violencia física, el 33% evidencian nivel bajo y solo el 3% evidencia tener un nivel alto.

La tabla 7 y figura 5, refleja que, respecto a la dimensión psicológica, el 67% de los estudiantes evidencian nivel medio de violencia psicológica, el 29% evidencia nivel bajo y el 4% evidencia tener un nivel alto.

En la tabla 8 y figura 6, se visualiza que, respecto a la variable conducta disocial, el 83% de los escolares evidencian un nivel medio de conducta disocial, seguidamente el 15% reflejan un nivel bajo y el 2% un nivel alto.

La tabla 9 y figura 7, refleja que respecto a la dimensión agresión a personas y animales, el 83% de los escolares tienen un nivel medio de conducta disocial sobre la agresión a personas y animales, seguidamente el 15% de los estudiantes reflejan un nivel bajo y el 2% un nivel alto.

En la tabla 10 y figura 8, se visualiza que respecto a la dimensión fraudulencia y robo, el 67% de los escolares reflejan un nivel medio de conducta disocial sobre fraudulencia y robo, seguidamente el 33% de los estudiantes reflejan un nivel bajo y no se presentan casos en el nivel alto.

En la tabla 11 y figura 9, se contempla que respecto a la dimensión violencia grave de las normas, el 83% de los escolares tienen un nivel medio de conducta disocial sobre violencia grave de las normas, continuamente el 16% de los estudiantes reflejan un nivel bajo y el 1% un nivel alto.

En la tabla 12 y figura 10, se observa que el nivel de violencia familiar bajo se relaciona con el 1% de conducta disocial baja, así también con el 22% de conducta disocial media y con el 1% de conducta disocial alta. Por otro lado, el nivel de violencia familiar medio se relaciona con el 14% de conducta disocial baja, así también con el 58% de conducta disocial media y con el 1% de conducta disocial alta. Por último, el nivel de violencia familiar alto se relaciona con el 3% de conducta disocial media y con el 1% de conducta disocial alta.

## VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 6.1. Análisis inferencial

Se reflejan los criterios para la contrastación de hipótesis y el posterior análisis inductivo.

#### Criterios para la comprobación de hipótesis

Si el nivel de significancia (bilateral)  $< \alpha$  se acepta la hipótesis  $H_a$ .

Si el nivel de significancia (bilateral)  $> = \alpha$  se acepta la hipótesis  $H_0$  y se rechaza la  $H_a$ .

#### Confianza y Margen de error

Nivel de confianza = 95%

Se consideró el 5% = 0,05 ( $\alpha$ )

#### 6.1.1. PRUEBA DE NORMALIDAD

$H_a$ : Los datos no presentan una distribución normal.

$H_0$ : Los datos tienen una distribución normal

#### Tabla 13

*Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.*

Kolmogorov-Smirnova	Estadístico	gl	Sig.
Violencia familiar	,196	149	,000
Conducta disocial	,184	149	,000
Agresión a personas y animales	,282	149	,000
Fraudulencia y robo	,311	149	,000
Violencia grave de las normas	,457	149	,000

*Nota.* Datos obtenidos de la Base de datos

### **Criterio de decisión**

1. Si  $p\text{-valor} < 0,05$ , se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_a$ .
2. Si el  $p\text{-valor} \geq 0,05$ , se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_a$ .

### **Interpretación**

En la tabla 13 se puede observar que el nivel de significancia es  $<0,05$  en las dos variables, tras ello se puede indicar que la población no se ajusta a una distribución normal. Por ende, se acepta la hipótesis  $H_a$  y se rechaza la  $H_0$ .

Debido a este resultado, se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para la comprobación de la hipótesis.

## **6.2. Prueba de hipótesis**

### **6.2.1. Hipótesis general**

**$H_a$ :** Existe relación entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**$H_0$ :** No existe relación entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

### **Tabla 14**

*Correlación entre las variables violencia familiar y conducta disocial.*

		Violencia familiar
	Rho de Spearman	0,304**
Conducta disocial	Sig. (bilateral)	0.000
	N	149

### **Interpretación**

La tabla 14 refleja la correlación baja (0,304\*\*), por otro lado, se observa un nivel de significancia de (0.000) evidenciando que es altamente significativo. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Se concluye que existe relación directa entre la violencia familiar y la conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.

### Considerar esta interpretación

En la tabla 14 se visualizó una correlación positiva y baja (0,304). Asimismo, se observó un  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) siendo estadísticamente significativo. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. Entonces, se concluye que existe relación directa entre la violencia familiar y la conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.

#### 6.2.2. Hipótesis específica 1

**Ha:** Existe relación entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Ho:** No existe relación entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

#### Tabla 15

*Correlación entre la dimensión agresión a personas y animales y violencia familiar.*

		Agresión a personas y animales
	Rho de Spearman	0,196**
Violencia familiar	Sig. (bilateral)	0.000
	N	149

#### Interpretación

En la tabla 15 se visualizó una correlación positiva y baja (0,196). Asimismo, se observó un  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) siendo estadísticamente significativo. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. Entonces, se concluye que existe relación directa entre la agresión a personas, animales y la violencia familiar en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.

### 6.2.3. Hipótesis específica 2

**Ha:** Existe relación entre la violencia familiar y la fraudulencia y robo, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Ho:** No existe relación entre la violencia familiar y la fraudulencia y robo, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Tabla 16**

*Correlación entre la dimensión fraudulencia y robo y violencia familiar.*

		Fraudulencia y robo
	Rho de Spearman	0,234**
Violencia familiar	Sig. (bilateral)	0.004
	N	149

### Interpretación

En la tabla 16 se visualizó una correlación positiva y baja (0,234). Asimismo, se observó un  $p = 0.004$  ( $p < 0.05$ ) siendo estadísticamente significativo. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. Entonces, se concluye que existe relación directa entre la fraudulencia, robo y la violencia familiar en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.

### 6.2.4. Hipótesis específica 2

**Ha:** Existe relación entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Ho:** No existe relación entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.

**Tabla 17**

*Correlación entre la dimensión violencia grave de las normas y violencia familiar.*

		Violencia grave de las normas
	Rho de Spearman	0,206**
Violencia familiar	Sig. (bilateral)	0.012
	N	149

**Interpretación**

En la tabla 17 se visualizó una correlación positiva y baja (0,206). Asimismo, se observó un  $p = 0.012$  ( $p < 0.05$ ) siendo estadísticamente significativo. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. Entonces, se concluye que existe relación directa entre violencia grave de las normas y la violencia familiar en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno.

## VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 7.1. Comparación de resultados

El presente estudio responde al objetivo de determinar la relación que existe entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022. Tras realizar el análisis pertinente, los resultados revelaron una correlación directa y significativa con intensidad baja entre la violencia familiar y la conducta disocial ( $r=0.304$ ) este resultado guarda similitud a los hallados por Acosta (2022) quien menciona que la violencia familiar se asocia a la conducta disocial ( $r=0.933$ ). Asimismo, Martínez (2022) obtuvo una relación positiva fuerte entre la violencia familiar y la conducta disocial ( $r=0.863$ ). Del mismo modo, Alvarado (2021) obtuvo una relación entre la violencia familiar y el autoestima ( $\rho = -0.642$ ; Sig.= 0.000 < 0.05).

De igual forma, concuerda con los resultados de García (2021) quien en su estudio obtuvo que, la violencia familiar se asocia a la conducta disocial ( $r=0.603$ ). En simultaneo, Palomino (2021) demostró que existe relación entre la conducta disocial y los estilos de crianza ( $r=0.252$ ). También Aliaga (2019) halló que el divorcio de los padres influye en las conductas disociales de los adolescentes ( $r=0.324$ ). Además Bravo (2019) identificó que la funcionalidad familiar se asocia a la conducta disocial ( $p=0.023$ ). Del mismo modo, Coaquira (2021) halló que la violencia familiar guarda relación a la satisfacción con la vida en los adolescentes ( $r=0.362$ ). Y Taiña (2020) encontró que el bienestar psicológico se asocia a la violencia intrafamiliar ( $p=0.00$ ). Esto nos permite afirmar que ambas variables al igual que en la presente investigación, guardan relación de forma directa. Lo cual significa que los estudiantes que experimentan violencia familiar son más predisponentes a convertirse en personas con comportamiento disocial y aquellos alumnos que tienen comportamiento disocial tienen más probabilidades de provocar violencia en sus familias.

En cambio, en el estudio realizado por Matienzo (2020) se encontró que no existe asociación entre el funcionamiento familiar y la conducta disocial ( $p=1.00$ ). Otro estudio que discrepa es el de Peñaloza (2020) quien sustenta que, no existe

correlación entre la violencia familiar y la resiliencia en adolescentes ( $r=-0.109$ ). En consecuencia, resulta pertinente considerar lo planteado por Pérez (2016) quien refiere que la violencia familiar es causada por una persona que maltrata física o emocionalmente a un miembro de la familia mediante intimidaciones, gritos o violaciones con el fin de someter severamente a la víctima, sin importar el motivo. Por otro lado, la conducta disocial es el resultado del ambiente encontrado por los padres, la familia y el entorno social, que influye en la formación de acciones y creencias (Molinuevo, 2014).

En lo que respecta a los objetivos específicos se tuvo una correlación directa y significativa con intensidad muy baja entre la variable de violencia familiar y la dimensión agresión a personas y animales ( $r=0.196$ ). Estos resultados guardan similitud con el estudio de Acosta (2022) quien demostró que la violencia familiar guarda relación con la agresión a personas y animales ( $r=0.923$ ). Adicionalmente, los datos hallados guardan respaldo teórico en lo señalado por Zariñán (2016) quien plantea que la violencia familiar es cuando un miembro del hogar con más autoridad daña a otros con menos, manifestándose de diversas formas de maltrato. Este daño puede ser físico o psicológico y se produce en una situación de poder inseguro.

Por otro lado, Maldonado (2018) refiere que la agresividad hacia personas y animales es un estado emocional definido por la hostilidad y el propósito de lesionar física y mentalmente a otra persona, animal u objeto. Evidentemente, la violencia familiar está asociada a la agresión hacia personas o animales, influyendo directamente en los adolescentes quienes imitan los comportamientos que aprendieron en casa, como imitar al agresor que ejerce su poder sobre lo menos inferiores, en este caso parejas íntimas, hermanos o animales que los ven como menos.

En cuanto a la violencia familiar y la forma en que se relaciona a la dimensión fraudulencia y robo, se halló en el estudio que existe una correlación directa y significativa con intensidad positiva baja ( $r=0.234$ ). Adicionalmente se obtuvieron datos similares a los hallados por Acosta (2022) quien demostró que la violencia familiar guarda relación con la fraudulencia y robo ( $r=0.927$ ). Con respecto a ello Pérez (2016) afirma que la violencia familiar es iniciada por un miembro más

poderoso de la familia, manifestándose de diversas maneras dentro del ámbito del hogar. La violencia familiar puede llegar a ser transmitida de generación en generación.

Entonces, como las conductas son aprendidas de la figura parenteral, los adolescentes que viven dentro de una violencia familiar pueden llegar a cometer acciones fraudulentas, al respecto, Garner (2004) refiere que el fraude es cuando un adolescente realiza acciones por medio de engaños; asimismo los comportamientos disociales pueden llevar al adolescente a realizar un robo que según Pozo (2009) es tomar las pertenencias de otras personas sin el permiso de este. Los hallazgos demuestran que la violencia familiar tiene un impacto significativo en las dimensiones de fraude y robo, ya que estos adolescentes están expuestos a interactuar con individuos de su entorno, como pandillas y adolescentes que han experimentado violencia familiar, lo que los puede llevar a cometer hurtos o infracciones violando la tranquilidad social en un esfuerzo por llamar la atención.

También fue posible identificar que entre la violencia familiar y la dimensión violencia grave de las normas existe una relación directa y significativa con intensidad positiva baja ( $r=0.206$ ). Acosta (2022) obtuvo que la violencia familiar guarda relación con la violencia grave de las normas ( $r=0.859$ ). Indicando que, a mayor violencia familiar, mayor será la violación a las normas en los adolescentes. En este sentido Zariñán (2016) indica que la violencia familiar es cualquier tipo de lesión física, psicológica o sexual que afecta a los miembros de la familia. Los más impactados son los niños y adolescentes, mientras que la conducta antisocial es el resultado del ambiente vivido por los padres, la familia y el entorno social.

Asimismo, Alcantara (2016) refiere que la violencia de las normas, son comportamientos que van en contra de las reglas, normas, leyes y estatutos de una nación, son aspectos disociales que perturban la convivencia armoniosa. Esta conducta puede iniciarse por la violación de normas impuestas por los padres, como salir de casa sin permiso, al ver ello, los adolescentes aprenden y comienzan a violar las normas establecidas en casa, en la escuela e incluso en su entorno social, faltando el respeto a sus padres, docentes y a sus amistades.

## CONCLUSIONES

- Primera: Se determinó que la violencia familiar guarda relación de forma directa y significativa con la conducta disocial. Entonces, si un adolescente es víctima de violencia familiar tiene mayor probabilidad de presentar una conducta disocial.
- Segunda: Se determinó que la violencia familiar se correlaciona de forma directa y significativa con la dimensión agresión a personas y animales. Tras ello se puede indicar que, los adolescentes que sufren violencia familiar son más propensos a adoptar conductas agresivas hacia las personas y animales.
- Tercera: Se determinó que la violencia familiar guarda relación directa y significativa con la dimensión fraudulencia y robo. Tras ello se puede indicar que, si uno es víctima de violencia dentro del hogar es más predisponente a adoptar conductas de fraudulencia y robo.
- Cuarta: Se determinó que la violencia familiar se correlaciona directa y significativamente con la dimensión violencia grave de las normas. En este caso, aquel adolescente que experimenta violencia familiar expresa conductas de violencia grave de las normas.

## RECOMENDACIONES

- Primera: Se sugiere a las autoridades de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF planificar con las autoridades del sistema de salud sobre los programas de salud mental en los estudiantes y en los padres de familia, centrándose principalmente en informar sobre los efectos a medio y largo plazo de la violencia familiar y su conexión con la conducta disocial. Asimismo, establecer y mantener un registro de adolescentes víctimas de violencia para proporcionarles una mejor atención y un seguimiento periódico.
- Segunda: Al evidenciarse que la violencia familiar se relaciona con las agresiones, se recomienda a los docentes que laboran en la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF registrar las agresiones vistas en sus horas de clase y notificar al director de la institución para identificar a los adolescentes que suponen una amenaza de cualquier tipo de violencia y evitar futuros daños psicológicos.
- Tercera: A los docentes que laboran en la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF reportar los robos efectuados por los estudiantes a las autoridades de la institución y a los padres de familia para disminuir los casos de robo dentro de la institución y conjuntamente con los profesionales de salud implementar actividades sociales que permitan concientizar a los adolescentes sobre los aspectos negativos de los robos y los fraudes.
- Cuarta: A los padres de familia concientizarse sobre los efectos negativos que causa la violencia familiar en los estudiantes y ser el ejemplo en mantener y cumplir con las normas establecidas en el hogar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, S. (2022). *Violencia familiar y conducta disocial en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Distrito de Ate, Lima, 2021* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100788/Acosta\\_MSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100788/Acosta_MSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alcantara, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales ccd – movic en alumnos de Educación Secundaria de Cuatro Distritos de Trujillo* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/242/alcantara\\_om.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/242/alcantara_om.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aliaga, L. (2019). *Percepciones frente al divorcio y conductas disociales en adolescentes de Instituciones Educativas de la Ciudad de Trujillo* [Tesis de pregrado. Universidad Cesar Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37427/aliaga\\_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37427/aliaga_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N°2028, San Martín de Porres-2012* [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano\\_OL-Castro\\_BRJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano_OL-Castro_BRJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alvarado, D. (2021). *Violencia familiar y autoestima en las estudiantes del nivel secundario en una Institución Educativa Estatal de la Ciudad de Cajamarca, 2021* [Tesis de pregrado. Universidad Privada del Norte. Cajamarca]. <http://www.scielo.br/pdf/ean/v13n2/v13n2a08.pdf>. 2009 abr-jun; 13(2).
- Alvizar, Y. (2021). Qué es una muestra no probabilística. *Artículo Metodología Innovadora*, 2, 7–10. <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>
- Arellano, M., Garreta, M., y Cervera, A. (2019). Negligencia, abuso y maltrato.

- Tratado de Geriatría Para Residentes*, 33, 133–140.  
[https://www.segg.es/download.asp?file=/tratadogeriatría/PDF/S35-0512\\_1.pdf](https://www.segg.es/download.asp?file=/tratadogeriatría/PDF/S35-0512_1.pdf)
- Azor, F. (2020). Definición de madurez. *Psicología Clínica*.  
<https://psicologodecabecera.com/definicion-de-madurez/psicologoemadrid>
- Bocanegra, J. (2018). *Violencia familiar como factor asociado al trastorno en adolescentes de educación secundaria en Trujillo* [Tesis de pregrado. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo].  
<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/3984>
- Bravo, D. (2019). *Funcionalidad familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes de un colegio nacional de Lima* [Tesis de pregrado. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima].  
[https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3108/UNFV\\_BRAVO\\_VARGAS\\_DAVID\\_PERCEL\\_TITULO\\_PROFESIONAL\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3108/UNFV_BRAVO_VARGAS_DAVID_PERCEL_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cabrera, G., Londoño, N., Arbeláez, J., Álvarez, M., y Gamboa, A. (2021). Prácticas de crianza parental y conducta antisocial en adolescentes en conflicto con la ley. *Article Thinking Psychology*, 17, 1–22.  
<https://doi.org/10.16925/2382-3984.2021.01.03>
- Carrasco, M., y González, J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica, España*, 4, 7–38. <https://doi.org/10.5944/ap.4.2.478>
- Carrasco, S. (2019). Metodología de la investigación científica. *Editorial San Marcos*, 1–476. [http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica\\_45761](http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761)
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Revista Psicogente, Colombia*, 9, 166–170.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>

- Coaquira, D. (2021). *Violencia familiar y satisfacción con la vida en adolescentes de una institución educativa estatal de Juliaca, 2021* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74220/Coaquira\\_CDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74220/Coaquira_CDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de ética y deontología. *Consejo Directivo Nacional*, 13. <http://unesum.edu.ec>
- Coronel, V. (2022). *La dinámica familiar y la conducta delictiva de los adolescentes de 13 a 17 años del Cai Virgilio Gurrero* [Tesis de pregrado. Universidad Central de Ecuador. Quito]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/27502/1/FCP-CPC-CORONEL VIVIANA.pdf>
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar, “Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/7\\_violencia/16.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf)
- Cussiánovich, A., Gilardi, J., y Trinidad, M. (2017). Violencia intrafamiliar. *Unidad de Coordinación Del Proyecto Mejoramiento de Los Servicios de Justicia*, 138. <https://www.coursehero.com/file/54262998/Violencia-intrafamiliar1pdf/>
- Dávalos, A., Barrera, E., y Emigdio, A. (2021). Funcionalidad familiar y violencia en mujeres adolescentes de Acapulco, México. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00067.pdf>
- Dávalos, M. (2016). *Funcionamiento familiar y riesgo de conducta disocial en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa privada del Cusco, 2021* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. <http://www.scielo.br/pdf/ean/v13n2/v13n2a08.pdf>. 2009 abr-jun; 13(2).
- Defensoría del Pueblo. (2020). La protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia en el contexto de la emergencia

- sanitaria por Covid 19. *Comité de Los Derechos Del Niño*, 1–14.  
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie-Informes-Especiales-N°-007-2020-DP-Violencia-contra-niñas-niños-y-adolescentes-en-el-contexto-de-la-emergencia.pdf>
- Defensoría Municipal del Niño y Adolescente. (2020). *Demuna de Lima hizo seguimiento a 600 casos durante la cuarentena*.  
<https://www.munlima.gob.pe/2020/05/05/demuna-de-lima-hizo-seguimiento-a-600-casos-durante-la-cuarentena/>
- Diario la República. (2021). *Juliaca es la zona con más casos de violencia familiar en Puno*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/03/09/juliaca-es-la-zona-con-mas-casos-de-violencia-familiar-en-puno-lrsd>
- Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales. (2019). Violencia hacia adolescentes de 12 a 17 años de edad. *Observatorio Nacional de La Violencia Contra Las Mujeres*. <https://observatorioviolencia.pe/enares/>
- Eric, J. (2017). Autoestima. *Liderazgo y Mercadeo*, 1–31.  
<http://www.liderazgoymercadeo.com>
- Esnaola, I., Goñi, A., y Madariaga, J. (2008). El autoconcepto: Perspectivas de investigación. *Journal of Psicodidactic*, 13, 69–96.  
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17513105.pdf>
- Estévez, E., Jiménez, T., y Moreno, D. (2018). Aggressive behavior in adolescence as a predictor of personal, family, and school adjustment problems. *Journal Psicothema*, 30, 66–73.  
<https://doi.org/10.7334/psicothema2016.294>
- Extremera, M. (2011). Revisión bibliográfica sobre el trastorno disocial. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 1–48.  
[https://www.psicociencias.org/pdf\\_noticias/Trastorno\\_disocial.\\_Caso\\_clinico..pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Trastorno_disocial._Caso_clinico..pdf)
- García, N. (2021). *Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021*

- [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71915/García\\_CNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71915/García_CNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Garner, B. (2004). ¿Qué es el fraude?. *Association of Certified Fraud Examiners*.  
<https://acfe-spain.com/recursos-contrafraude/que-es-el-fraude#:~:text=¿Qué es el fraude%3F,-En el sentido&text=inducir a otro a actuar,engaño%2C u otros actos desleales>.
- Garrido, M. (1998). Fundamentos de la modificación de conducta. *Modificación de Conducta En El Aula e Integración Escolar*, 1–13.  
[https://www.magister.es/grado/materiales5/Menciones\\_NO\\_UCJC/Intervención\\_educativa/TEMA\\_1\\_UCJC\\_\(1\).pdf](https://www.magister.es/grado/materiales5/Menciones_NO_UCJC/Intervención_educativa/TEMA_1_UCJC_(1).pdf)
- González, B., y León, A. (2013). Procesos cognitivos. *Revista de Teoría y Didáctica de Las Ciencias Sociales*, 49–67. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052009000100005>
- Granados, R. (2020). Criminología de la personalidad antisocial. Asociación entre la conducta pandilleril y la conducta disocial en adolescentes. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 14, 2007–2023. <https://doi.org/http://doi.org/10.5281/zenodo.3845903>
- Heckman, J., Pinto, R., y Savelyev, P. (1967). La familia. *Angewandte Chemie International Edition*, 6, 3–9.  
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/3377Aguado.pdf>
- Hernández, R., Carlos, F., y Baptista, P. (2018). Metodología de la investigación. *Mc Graw Hill Education*, 1–634. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de estadística e Informática. (2009). Violencia Familiar. *Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables*, 127–132. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf)
- López, P., y Fachelli, S. (2017). Metodología de la investigación. *Metodología de*

- La Investigación Social Cuantitativa*, 1, 1–47. <https://acortar.link/2f5xu>
- Maldonado, M. (2018). *Construcción de una escala para medir la conducta disocial en adolescentes de secundaria de instituciones educativas públicas del Callao, 2018* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30002/Maldonado\\_VMFY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30002/Maldonado_VMFY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martinez, J. (2022). *Violencia familiar y conductas disociales en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima* [Tesis de pregrado. Universidad Cesar Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102203/Martinez\\_SJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102203/Martinez_SJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Matienzo, M. (2020). Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria. *Journal of Health Research and Cases*, 5, 8–17. <https://doi.org/10.35626/casus.1.2020.233>
- Mazo, H. (2012). La autonomía: Principio ético contemporáneo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3, 115–132. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123760.pdf>
- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J., y Díaz, P. (2017). Di-Social conduct in children and adolescents of santiago de Tolú-Colombia. *Scientific Electronic Journal of Human Sciences*, 38, 73–85. [www.revistaorbis.org/ve/núm38](http://www.revistaorbis.org/ve/núm38)
- Millon, T. (2006). Personality disorder with diagnosis of dissocial disorder. *Editorial Paidós*. <https://patient.info/doctor/dissocial-personality-disorder>
- Molinuevo, B. (2014). Trastorno disocial y DSM-5: cambios y nuevos retos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 53–57. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4803005>
- Nafria, P. (2020). Trastorno disocial. *Psicología Nafria*. <https://psicologianafria.com/trastorno-disocial/>
- Organizacion Mundial de la Salud. (2013). Violencia y salud mental. *Revista*

*Colombiana de Psiquiatría*, 42, 7–8. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60083-4](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60083-4)

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*. <https://www.unicef.org/cuba/informes/informe-sobre-la-situacion-mundial-de-la-prevencion-de-la-violencia-contra-los-ninos-2020>

Organización Panamericana de Salud. (2017). *Estado de salud de la población*. <https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/ro-violence-es.html>

Otamendi, M. (2019). “Armed juvenicide”: Youth homicides and firearms in Latin America. *Collective Health*, 15(1). <https://doi.org/10.18294/sc.2019.1690>

Páez, D., y Ubillos, S. (2002). Agresión. *Psicología Social, Cultura y Educación*, 50, 1–50. <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+XVII.pdf>

Palomino, L. (2021). *Estilos de crianza y conducta disocial en estudiantes del tercer grado de secundaria de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Jesús Nazareno-Ayacucho* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60559/Palomino\\_PLK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60559/Palomino_PLK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Peñaloza, F. (2020). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de Lima Norte, 2020* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47344/Peñaloza\\_MFA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47344/Peñaloza_MFA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez, M. (2016). Derecho de familia y sucesiones. *Biblioteca Jurídica UNAM*, 119–130. [www.juridicas.unam.mx](http://biblio.juridicas.unam.mx)<http://biblio.juridicas.unam.mx>

Pozo, A. (2009). *Trastornos de la conducta en la infancia y en la adolescencia. El trastorno disocial*. 5, 1–10. <https://mariaamarillo.files.wordpress.com/2009/02/trastorno-disocial.pdf>

- Quintin, P. (2017). *Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la institución educativa “Ananías Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del distrito de Sacsamarca de la provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016* [Tesis de posgrado. Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica]. [http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1284/TP - UNH.SEG.009.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1284/TP_UNH.SEG.009.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rivera, D., Arenas, A., Roldán, D., Forero, L., Rivillas, J., Murad, R., Calderón, M., Sánchez, S., y Arteaga, J. (2021). Children and adolescents' perception of violence in family and school settings from eight municipalities in Colombia. *National School of Public Health*, 39. <https://doi.org/10.17533/UDEA.RFNSP.E339061>
- Rivero, A. (2017). *Funcionamiento familiar y conductas antisociales en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Estatal del Distrito de Puente Piedra - 2016* [Tesis de pregrado. Universidad Privada del Norte. Lima]. [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13454/Rivero Retamozo%2C Andrea Stefanny del Pilar.pdf?sequence=11&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13454/Rivero%20Retamozo%2C%20Andrea%20Stefanny%20del%20Pilar.pdf?sequence=11&isAllowed=y)
- Rodríguez, A., y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179–200. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Roque, P. (2019). *Relación de la violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la I.E.S. José Carlos Mariátegui, Distrito De Santa Lucia – Lampa* [Tesis de posgrado. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10095/PSMrovap.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Surco, A. (2021). *Violencia familiar en mujeres de la asociación de vivienda Señor Cautivo del Distrito de Huacho, 2020* [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. Lima]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62694/Surco\\_RAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62694/Surco_RAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Taiña, D. (2020). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa estatal de Juliaca* [Tesis de posgrado. Universidad Peruana Unión. Lima]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/533>
- Tonón, G., y Grosman, M. (2001). *Violencia intrafamiliar*. <https://es.scribd.com/document/554647258/Teorias-Explicativas-de-La-Violencia-Intrafamiliar#>
- Ucha, F. (2012). *Definición de castigo*. Definicion ABC. <https://www.definicionabc.com/general/castigo.php>
- Valdebenito, L. (2015). La violencia le hace mal a la familia. *UNICEF*, 1–20. [https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la\\_violencia\\_le\\_hace\\_mal\\_a\\_la\\_familia.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la_violencia_le_hace_mal_a_la_familia.pdf)
- Vargas, I., y León, J. (2022). La violencia intrafamiliar y su incidencia en la aparición de trastornos de conducta en los niños, niñas y adolescentes. *Corporación Universitaria Minuto de Dios*, 1–55. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14454/4/UVDT.P\\_BarajasI ngrid-CamargoJuderly\\_2022.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14454/4/UVDT.P_BarajasI ngrid-CamargoJuderly_2022.pdf)
- Vásquez, J., Fera, M., Palacios, L., y Peña, F. (2010). Guía clínica para el trastorno disocial. *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de La Fuente*, 27. <https://depositodeguias.files.wordpress.com/2018/08/173347841-trastorno-disocial.pdf>
- Velásquez, D. (2015). *Como la desintegración y la violencia intrafamiliar influyen para que un adolescente desarrolle un trastorno disocial* [Tesis de pregrado. Universidad Panamericana. Guatemala]. [https://glifos.upana.edu.gt/library/images/5/55/TESIS\\_DE\\_DEMECIO\\_MARCELO\\_MIRANDA\\_VELÁSQUEZ.pdf](https://glifos.upana.edu.gt/library/images/5/55/TESIS_DE_DEMECIO_MARCELO_MIRANDA_VELÁSQUEZ.pdf)
- Zarián, M. (2016). *¿Qué es violencia familiar y como contrarrestarla?*. CNDH México. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>

## **ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICO	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIÓN	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?	Determinar la relación que existe entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	Existe relación entre la violencia familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	<b>Variable 1</b> Violencia familiar	Violencia física	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Tipo:</b> Básica <b>Nivel de estudio:</b> Correlacional <b>Diseño:</b> No experimental - de corte transversal <b>Población:</b> Estuvo conformado por 241 estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022. <b>Muestra:</b> El total de la muestra fue de 149 estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022. <b>Muestreo:</b> De tipo probabilístico aleatorio simple. <b>Técnica e instrumento:</b></p>
<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICA</b>		Violencia psicológica	
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia</p>	Identificar la relación entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	Existe relación entre la violencia familiar y la agresión a personas y animales, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.	<b>Variable 2</b> Conducta disocial	Agresión a personas y animales	
	Identificar la relación entre la violencia familiar y la fraudulencia y robo, en estudiantes del VII ciclo de la	Existe relación entre la violencia familiar y la		Fraudulencia y robo	

<p>familiar y la fraudulencia y robo en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022?</p>	<p>Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.</p> <p>Identificar la relación entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.</p>	<p>fraudulencia y robo, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.</p> <p>Existe relación entre la violencia familiar y la violencia grave de las normas, en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Secundaria Perú BIRF del distrito de Juliaca-Puno 2022.</p>		<p>Violencia grave de las normas</p>	<p><b>Técnica:</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Para ambas variables se emplearon 2 cuestionarios, denominado “Cuestionario de Violencia (VIFA, 2013)” y “Escala de Conducta Disocial (ECD-1306, 2018)”.</p> <p><b>Técnica de análisis de datos</b> Toda la información ha sido procesada en el programa estadístico Statistical Package for the Social Science (SPSS) versión 22, para el procesamiento estadístico de la información. En este proceso se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, al tratarse de una muestra superior a 50.</p>
--	--	--	--	--------------------------------------	---

Nota: Elaboración propia.

### CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR “VIFA, 2013”

#### DATOS GENERALES:

Grado y sesión: \_\_\_\_\_

Género: M F

Edad: \_\_\_\_\_ años

¿con quienes vives en tu casa?

\_\_\_\_\_

¿tienes hermanos menores?: (si) (no)

#### INSTRUCCIONES

La presente escala es para que puedas conocer mejor a ti mismo y a tu familia. Los resultados serán secretos y confidenciales. Lea cada frase que describe tu forma de ser de tu familia. Dibuja un círculo en las iniciales que crea conveniente. No hay contestaciones buenas o malas. Lo importante es que seas sincero al responder. No emplee mucho tiempo en cada frase. Use la siguiente tabla para responder.

NU	CN	CS	SI
Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre

Pregunta para ensayar:

1. Cuando hace frio me pongo abrigo
2. Me agrada comer frutas podridas
3. Me esfuerzo por ir a la iglesia
4. Para mí es importante ir a las fiestas

UN CN CS SI  
 UN CN CS SI  
 UN CN CS SI  
 UN CN CS SI

**ALTO. Espere la orden del psicólogo para empezar**

N°	ITEMS	NU	CN	CS	SI
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.	NU	CN	CS	SI
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.	NU	CN	CS	SI
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.	NU	CN	CS	SI

4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten	NU	CN	CS	SI
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan	NU	CN	CS	SI
6	Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.	NU	CN	CS	SI
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.	NU	CN	CS	SI
8	Cuando no cuido bien a mis hermanos menores mis padres me golpean.	NU	CN	CS	SI
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.	NU	CN	CS	SI
10	Mis padres muestran su enojo, golpeándome	NU	CN	CS	SI
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.	NU	CN	CS	SI
12	Te insultan en casa cuando están enojados.	NU	CN	CS	SI
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.	NU	CN	CS	SI
14	Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores	NU	CN	CS	SI
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.	NU	CN	CS	SI
16	Mis padres siempre me exigen que haga las cosas sin errores si no me insultan.	NU	CN	CS	SI
17	Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.	NU	CN	CS	SI
18	Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea	NU	CN	CS	SI
19	Cuando mis padres me gritan, los grito también.	NU	CN	CS	SI
20	En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.	NU	CN	CS	SI

Nota: Altamirano y Castro (2013).

## ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL “ECD – 1306”

### GRADO Y SESIÓN:

**GÉNERO:** M: \_\_\_\_\_ F: \_\_\_\_\_

**EDAD:** \_\_\_\_\_ años

### INSTRUCCIONES:

A continuación, se te presentará una serie de enunciados que pueden asemejarse a tu forma de ser y actuar en ciertos momentos de la vida. Mismos a los que puedes responder NUNCA (1), POCAS VECES (2), ALGUNAS VECES (3), CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5); por lo que deberás marcar con una X según la opción.

Para ello debes ser lo más sincero posible, ya que las respuestas serán confidenciales. Recuerda que no existen respuestas buenas ni malas.

<b>NUNCA</b>	<b>MUY POCAS VECES</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>SIEMPRE</b>
1	2	3	4	5

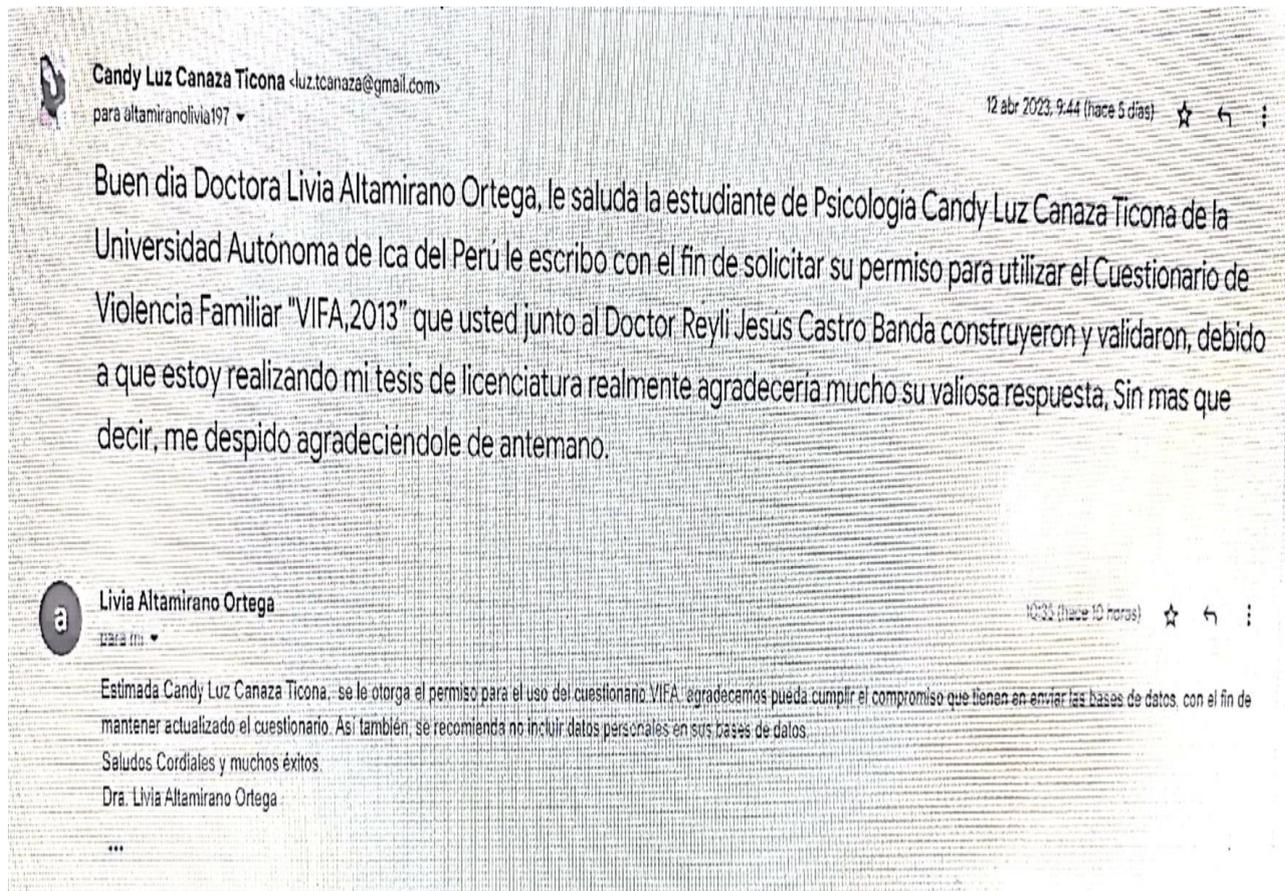
### EJEMPLO:

N°		NÚMEROS				
1	La única forma de arreglar los problemas es peleando o agrediendo a la otra persona	<del>1</del>	2	3	4	5

N°	ITEMS	NÚMEROS				
1	La única forma de arreglar los problemas es peleando o agrediendo a la otra persona.	1	2	3	4	5
2	Nunca me he visto involucrado en actividades que dañan propiedades ajenas como; casas, autos, objetos.	1	2	3	4	5
3	Cuando me ofenden respondo inmediatamente y si es necesario hasta con golpes.	1	2	3	4	5
4	He contestado inadecuadamente a un superior o a una autoridad.	1	2	3	4	5
5	Participo en peleas y pleitos.	1	2	3	4	5
6	Ridiculizó el aspecto físico de otras personas.	1	2	3	4	5
7	He tirado escupitajos.	1	2	3	4	5
8	No me gusta participar en riñas con estudiantes de otros colegios.	1	2	3	4	5
9	Cuando estoy enojado agredo a las demás personas.	1	2	3	4	5
10	Suelo pasar mucho más tiempo con mis compañeros para no asistir a clases.	1	2	3	4	5
11	Les robo dinero a mis padres sin que se den cuenta.	1	2	3	4	5
12	Con las personas que no me caen o son más débiles que yo, suelo pegarles para mostrarle mi valentía.	1	2	3	4	5
13	Me burlo de forma maliciosa de las demás personas.	1	2	3	4	5
14	He pensado dejar o abandonar el colegio sin tener alguna razón.	1	2	3	4	5
15	He lastimado o agredido algunos animales cuando estoy enojado.	1	2	3	4	5
16	Cuando los perros me ladran los pateo.	1	2	3	4	5
17	Me gusta poner sobrenombres o apodos.	1	2	3	4	5
18	He consumido algún tipo de droga en el colegio.	1	2	3	4	5
19	Alguna vez he robado, sin que nadie se diera cuenta.	1	2	3	4	5
20	Nunca me han retenido en la comisaría.	1	2	3	4	5
21	Pido dinero prestado a mis amigos y nunca les pago.	1	2	3	4	5
22	He participado en robos pequeños.	1	2	3	4	5
23	Oculto la verdad a otras personas, con el fin de obtener un beneficio para mi.	1	2	3	4	5
24	He conducido un carro o una moto sin tener licencia de conducir.	1	2	3	4	5
25	Si encuentro algo que no es de mi pertenencia, no busco al dueño y me lo quedo.	1	2	3	4	5
26	Alguna vez he prendido fuego a algo, con la intención de ver como se destruye.	1	2	3	4	5
27	Hago pequeñas estafas.	1	2	3	4	5
28	Me gusta hacer grafiti con mis amigos.	1	2	3	4	5
29	En un bus he sustraído pertenencias ajenas.	1	2	3	4	5
30	He pedido prestado algún material de un compañero del colegio y no se lo he devuelto.	1	2	3	4	5
31	Utilizo nombres falsos para obtener un bien o préstamos.	1	2	3	4	5
32	Cuento mentiras de otras personas para ocasionarles un daño.	1	2	3	4	5

Nota: Maldonado (2018).

### Anexo 3: Autorización del uso de los instrumentos



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

MALDONADO VIVANCO, MARIA  
FATIMAYOLANDA N° DNI: 70375886  
mariafmv27296@g  
mail.com Lima -  
Perú

Autorización otorgada a: Canaza Ticona Candy Luz  
N° DNI: 75231903

Lima Guzman Alexandra  
Naomi N° DNI: 72195355

Institución: Universidad Autónoma de Ica – Escuela Profesional  
de Psicología

Instrumento autorizado: Escala de conducta disocial ECD - 1306

El abajo firmante, Maldonado Vivanco Maria Fatima Yolanda, como autora de la escala de conducta disocial ECD – 1306, AUTORIZO a **Canaza Ticona Candy Luz** y **Lima Guzman Alexandra Naomi**, a utilizar el instrumento en el proceso de su trabajo de investigación, el cual tiene cómo nombre *“VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA DISOCIAL EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE JULIACA, PUNO – 2022”*.

Por otro lado, considero que no hay ninguna limitación para su

uso. Sin más me despido, deseándoles el mayor de los éxitos.



Maria Fatima Maldonado Vivanco  
PSICÓLOGA  
C.P.S.P. N° 368175

17 de abril, del 2023

## Anexo 4: Asentamiento y consentimiento informado

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a: Victor Hugo Condore Mamani

En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre el tema: "Violencia familiar y conducta desocial en estudiantes VII ciclo"; por eso quisiéramos contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un cuestionario que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes levantar la mano para solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas personalmente.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.  Si  No

Lugar: Juliaca Fecha: 13.1.22 2022



Mg. Victor Hugo Condore Mamani  
DIRECTOR  
I.E.S. "PRUITT"

FIRMA DE LA PARTICIPACIÓN

NOMBRE: Victor Hugo Condore Mamani

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr. Victor Hugo Conde<sup>o</sup> Harman<sup>o</sup>

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es Alexandra Lima Guzman, Candy Canaza Torona estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "Violencia Familiar y Conducta Disocial" y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: Cuestionario de Violencia Familiar "UFA 2013" y Escala de conducta disocial "Ecd-1306"

De aceptar participar en la investigación, me informarán todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Nombre Alexandra Lima Guzman y Candy Canaza Torona

Estudiante del Programa Académico de  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre "Violencia Familiar y conducta disocial" del (de la) Sr (ta) Alexandra Lima Guzman y Candy Canaza Torona, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: 13 / 12 / 2022



Mg. Victor Hugo Conde<sup>o</sup> Harman<sup>o</sup>  
DIRECTOR  
I.E.S. "PERU EBT"

Firma

Nombre: Victor Hugo Conde<sup>o</sup> Harman<sup>o</sup>

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN**

Violencia Familiar y conducta antisocial en estudiantes

**Institución** : Universidad Autónoma de Ica.

**Responsables** : Alexandra Naomí Lima Guzmán  
: Candy Luz Canaza Ticona

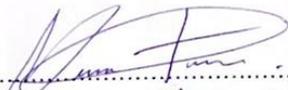
Estudiantes del programa académico de Psicología

**Objetivo:** Por la presente lo estamos invitando a su menor hijo(a) a participar de la investigación que tiene como finalidad Realizar dos cuestionarios. Al participar del estudio, su menor hijo(a) deberá resolver un cuestionario de 20 ítems y otro de 32, los cuales serán respondidos de forma anónima.

**Procedimiento:** Si autoriza que su menor hijo(a) participe de este estudio, su hijo(a) deberá responder un cuestionario denominado "Cuestionario de Violencia Familiar "UIFA 2013"" y "Escala de Conducta Antisocial "ECA - 13.06"" los cuales deberán ser resueltos en un tiempo de 20 minutos, dichos cuestionarios serán realizado a través de el curso de tutoría - presencial

**Confidencialidad de la información:** El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, por ello, las responsables de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

**Consentimiento:** Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras(es), y autorizo voluntariamente, que mi menor hijo(a) participe/ participar en el estudio indicado, habiéndoseme informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Firma: 

Chincha, 13 de diciembre, de 2022

Apellidos y nombres: Mamani Ticona Beníte

DNI: 41223266

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN**

*Violencia Familiar y conducta desocial en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa secundaria Jelsca - Puno 2022*

**Institución** : Universidad Autónoma de Ica.

**Responsables** : *Alexandra Naome Yajma Gozmañ*  
: *Candy Loz Canaza Hirona*

Estudiantes del programa académico de *Psicología*

**Objetivo:** Por la presente lo estamos invitando a su menor hijo(a) a participar de la investigación que tiene como finalidad *Realizar dos cuestionarios*. Al participar del estudio, su menor hijo(a) deberá resolver un cuestionario de *20* ítems y otro de *32*, los cuales serán respondidos de forma anónima.

**Procedimiento:** Si autoriza que su menor hijo(a) participe de este estudio, su hijo(a) deberá responder un cuestionario denominado "*Cuestionario de Violencia Familiar - 'VIFA 2013'*" y "*Escala de Conducta desocial 'EOD 1306'*" los cuales deberán ser resueltos en un tiempo de 20 minutos, dichos cuestionarios serán realizado a través de *el curso de tutoría - presencial*

**Confidencialidad de la información:** El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, por ello, las responsables de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

**Consentimiento:** Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras(es), y autorizo voluntariamente, que mi menor hijo(a) participe/ participar en el estudio indicado, habiéndoseme informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Firma: *[Firma]* Chincha, *13* de *Septiembre*, de 2022  
Apellidos y nombres: *Quebo Quespe Luz Marina*  
DNI: *41766430*

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN**

Violencia Familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa secundaria Julia, Puno 2022

**Institución** : Universidad Autónoma de Ica.

**Responsables** : Alexandra Naomí Lema Guzmán  
: Candy Luz Canaza Tecona

Estudiantes del programa académico de Psicología

**Objetivo:** Por la presente lo estamos invitando a su menor hijo(a) a participar de la investigación que tiene como finalidad Realizar dos cuestionarios. Al participar del estudio, su menor hijo(a) deberá resolver un cuestionario de 20 ítems y otro de 32, los cuales serán respondidos de forma anónima.

**Procedimiento:** Si autoriza que su menor hijo(a) participe de este estudio, su hijo(a) deberá responder un cuestionario denominado "Cuestionario de Violencia Familiar "UIFA 2013"" y "Escala de conducta disocial "ECO - 1306"" los cuales deberán ser resueltos en un tiempo de 20 minutos, dichos cuestionarios serán realizado a través de el curso de tutoría - presencial

**Confidencialidad de la información:** El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, por ello, las responsables de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

**Consentimiento:** Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras(es), y autorizo voluntariamente, que mi menor hijo(a) participe/ participar en el estudio indicado, habiéndome informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Firma: [Firma] Chincha, 13 de Diciembre, de 2022  
Apellidos y nombres: Quispe Cabán Clara  
DNI: 01945755

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

### TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Violencia Familiar y conducta disocial en estudiantes del VII ciclo de una Institución Educativa Secundaria Julia - Puno 2022

**Institución** : Universidad Autónoma de Ica.

**Responsables** : Alexandra Naomi Berma Guzmán

: Candy Luz Canaza Tronca

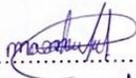
Estudiantes del programa académico de Psicología

**Objetivo:** Por la presente lo estamos invitando a su menor hijo(a) a participar de la investigación que tiene como finalidad Realizar dos cuestionarios. Al participar del estudio, su menor hijo(a) deberá resolver un cuestionario de 20 ítems y otro de 32, los cuales serán respondidos de forma anónima.

**Procedimiento:** Si autoriza que su menor hijo(a) participe de este estudio, su hijo(a) deberá responder un cuestionario denominado "Cuestionario de Violencia Familiar "UIFA 2013" "y" Escala de conducta disocial "ECN-2306" los cuales deberán ser resueltos en un tiempo de 20 minutos, dichos cuestionarios serán realizado a través de el curso de tutoría - presencial

**Confidencialidad de la información:** El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, por ello, las responsables de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

**Consentimiento:** Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras(es), y autorizo voluntariamente, que mi menor hijo(a) participe/ participar en el estudio indicado, habiéndoseme informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Firma: 

Chincha, 13 de diciembre, de 2022

Apellidos y nombres: Machaca Bermudes Holda Polaz

DNI: 42903211

## Anexo 5: Carta de presentación



### “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ASUNTO:** Autorización para aplicar pruebas psicológicas.

Juliaca, 23 de noviembre de 2022

MG. Víctor Hugo Condori Mamani

Director de la IES. Colegio Perú Birf- Juliaca

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez solicitarle que nos pueda permitir el ingreso a su centro educativo para la aplicación de dos evaluaciones psicológicas y desarrollar la investigación titulada, violencia familiar y conducta disocial en adolescentes que se realizara acabo la primera semana de diciembre.

Lo realizaremos con las coordinaciones necesarias con los docentes a cargo de las aulas de primero a quinto de secundaria como mínimo 140 alumnos para la aplicación de los instrumentos (test).

Sin otro asunto particular, nos despedimos de usted, renovándoles nuestros sentimientos de especial consideración y disposición a colaborar con la institución educativa que usted dirige así también darles algunas recomendaciones para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje gracias.

Por lo expuesto, solicitamos a usted acceder a esta solicitud.

Atentamente,

Alexandra Naomi Lima Guzmán

DNI N°72195355

Candy Luz Canaza Ticona

DNI N°75231903



MG. Víctor Hugo Condori Mamani  
DIRECTOR  
I.E.S. "PERU BIRF"

MG. Víctor Hugo Condori Mamani

## Anexo 6: Autorización de la Institución Educativa



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**DECRETO DIRECTORAL No. 033-2022/DREP-DUGEL-SR-D.IES-PB-S.M.**

San Miguel, 09 de diciembre de 2022.

"Visto"

Documento Solicitud registrado como Expediente No. 3287 de fecha 07/12/2022, presentado a esta mi Dirección vía Mesa de Partes, por las recurrentes: LIMA GUZMAN, Alexandra Naomi y CANAZA TICONA, Candy Luz. Solicitan, Aplicar Evaluaciones Psicológicas a los estudiantes de TERCERO, CUARTO y QUINTO Grados 2022, al mismo adjunta los siguientes instrumentos:

Cuestionario de violencia Familiar ("VIFA-2013")  
Escala de Conducta disocial (ECD-1306)

Mi Dirección, en atención al documento que se indica en primer párrafo; y en cumplimiento a mis funciones específicas.

**SE DECRETA:**

**PRIMERO: AUTORIZA**, a las estudiantes: LIMA GUZMAN, Alexandra Naomi y CANAZA TICONA, Candy Luz; puedan Aplicar Evaluaciones Psicológicas a nuestros estudiantes de Tercero, Cuarto y Quinto Grados de Secundaria. Para lo cual deberán coordinar con el Subdirector Pedagógico según disponibilidad del horario de clases de los docentes.

**SEGUNDO:** Terminado la aplicación de las Encuestas a los docentes, deberá informar a esta Dirección adjunto los documentos realizados, para su correspondencia Visto y Firma, luego para informe a la superioridad.  
REG.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE,**

Mg. Víctor Hugo Condori Merino  
DIRECTOR  
I.E.S. "PERU BIRF"

Anexo 7: Base de datos SPSS

P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P010	P011	P012	P013	P014	P015	P016	P017	P018	P019	P020	P3	P6	P9	P13	P15	P16	P17	P18	P19	P22	P29	P17	P30	P31	P32	P33	P34	P4	P5	P7	P8	P18	P20	P24	P25	VAR1	DIM1	DIM2	VAR2	DIM01	DIM02	DIM03	Sexo								
2	0	2	3	2	3	2	0	3	3	3	3	3	2	3	2	1	2	2	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	5	5	3	5	5	4	1	1	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	1
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	3	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	3	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1		
0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	5	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	3	3	2	2	1	

1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	2	1
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1
0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
0	0	1	2	0	0	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	3	3	3	2	2	2	2	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1		
0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
1	1	2	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	3	4	3	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	3	3	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
0	3	0	2	3	0	3	0	2	0	3	3	0	3	3	2	0	2	1	1	5	1	3	1	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1			
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	1	1	1	5	2	2	5	1	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1				
0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	2	0	0	0	1	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1
1	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	5	3	4	3	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1
0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	4	4	3	3	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	1	
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	1	3	1	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1		
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	3	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	
1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	









Anexo 8: Base de datos Excel

N°	sexo	Variable 1: Violencia familiar																			Variable 2: Conducta disocial															Fórmula suma					Función SI																										
		Dimensión 1: Violencia física										Dimensión 2: Violencia psicológica									Dimensión 1: Agresión a personas y animales					Dimensión 2: Fraudulencia y robo					Dimensión 3: Violencia grave de las normas																																				
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P3	P6	P9	P13	P1	P15	P16	P12	P17	P23	P11	P19	P22	P29	P21	P27	P30	P31	P32	P10	P14	P2	P26	P28	P4	P5	P7	P8	P18	P20	P24	P25	v1	d1	d2	v2	d01	d02	d03	VAR1	DIM1	DIM2	VAR2	DIM01	DIM02	DIM03
1	1	2	0	2	3	2	3	2	0	3	3	3	3	2	3	2	1	2	2	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	1	1	3	2	41	20	21	109	35	25	49	3	2	3	3	2	2	3
2	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
3	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
4	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
5	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	9	6	3	90	35	23	32	1	1	1	2	2	2	2
6	1	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	9	6	3	92	35	25	32	1	1	1	2	2	2	2
7	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	3	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	91	35	24	32	2	2	2	2	2	2	2
8	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	3	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	93	35	26	32	2	2	2	2	2	2	2
9	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
10	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	2	5	1	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	91	35	24	32	2	2	2	2	2	2	2
11	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	2	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	91	35	24	32	2	2	2	2	2	2	2
12	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	1	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	90	35	23	32	2	2	2	2	2	2	2
13	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	5	3	2	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	93	39	22	32	2	2	2	2	3	2	2
14	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	4	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	36	24	32	2	2	2	2	2	2	2
15	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	93	36	25	32	2	2	2	2	2	2	2
16	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	93	36	25	32	2	2	2	2	2	2	2
17	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	1	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	36	24	32	2	2	2	2	2	2	2
18	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
19	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
20	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	92	35	25	32	2	2	2	2	2	2	2
21	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	5	1	4	90	35	23	32	1	1	1	2	2	2	2
22	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	1	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	8	4	4	93	35	25	33	1	1	1	2	2	2	2
23	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	5	5	5	4	1	1	5	3	5	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	3	2	1	97	39	25	33	1	1	1	3	3	2	2
24	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	94	36	25	33	2	2	2	2	2	2	2
25	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	94	36	25	33	2	2	2	2	2	2	2
26	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	1	1	1	1	2	1	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	81	36	12	33	2	2	2	2	2	2	1	2
27	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	0	2	2	0	0	2	1	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	5	5	5	1	1	3	1	1	4	1	1	3	2	28	16	12	94	36	25	33	2	2	2	2	2	2	2
28	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	3	1	4	5	5	1	1	3	1																				









## Anexo 9: Evidencias fotográficas



Imagen 1. Institución educativa Perú BIRF Juliaca-Puno.

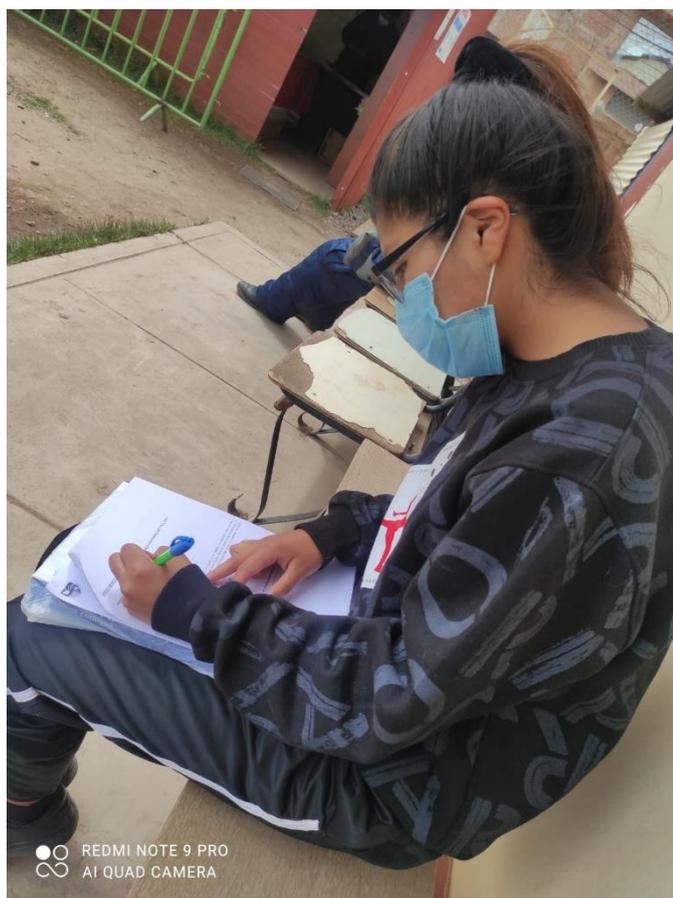


Imagen 2. Estudiante realizando el llenado de la encuesta.



Imagen 3. Estudiantes realizando el llenado de las encuestas.



Imagen 4: Estudiantes realizando el llenado de las encuestas



Imagen 5: Estudiantes realizando el llenado de las encuestas

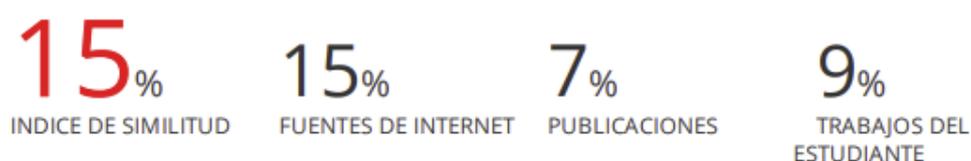


Imagen 6: Estudiantes realizando el llenado de las encuestas

## Anexo 10: Informe de Turnitin al 28% de similitud

### TESIS\_VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA DISOCIAL EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE JULIACA, PUNO – 2022

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
3	<a href="http://repositorio.autonmadeica.edu.pe">repositorio.autonmadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://repositorio.upagu.edu.pe">repositorio.upagu.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://dspace.unach.edu.ec">dspace.unach.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Autónoma de Ica Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Católica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%